



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

TRABAJO FIN DE GRADO

LO QUE BIEN EMPIEZA, BIEN ACABA

ESTUDIO CONTRASTIVO SOBRE PAREMIOLOGÍA Y
ETNOLINGÜÍSTICA APLICADO A CASTILLA LA
MANCHA Y CASTILLA Y LEÓN

ALUMNA: MARÍA TERESA YAGÜE MARTÍN

DIRECTORA: PILAR ÚCAR VENTURA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

MADRID, ABRIL DE 2017

DE BIEN NACIDOS ES SER AGRADECIDOS: agradecimientos

Quisiera dar las gracias, en primer lugar, a Pilar Úcar por su fantástica labor como tutora en la sombra, por enseñarme a escribir y por su energía. También a Marina García, porque toda aportación es buena para que este proyecto saliese adelante, y a todos los profesores que me han dado clase a lo largo de la carrera, porque nunca los apreciamos lo suficiente.

A mis padres, razón por la que sigo creciendo y aprendiendo cada día y referencia más valiosa a la que aspiro llegar algún día.

A todos los sufridores anónimos y declarados que dedicaron unos cuantos minutos de su tiempo (más de los que yo indicaba, lo sé) y sacaron su yo más folclórico y castizo para rellenar mi encuesta, y a aquellos que fueron más allá y me bombardearon de vez en cuando con los refranes que venían a su memoria.

Y a E. por seguir escuchándome una y mil veces y por hacer que sienta su presencia aun en la distancia.

ÍNDICE

<u>I.</u>	DE ILUSIÓN TAMBIÉN SE VIVE: objetivos y motivación	1
<u>II.</u>	NUNCA TE ACOSTARÁS SIN SABER UNA COSA MÁS: marco teórico	2
	<u>a.</u> Paremiología y taxonomía de las paremias	2
	<u>b.</u> Etnolingüística.....	6
<u>III.</u>	NUNCA MUCHO COSTÓ POCO: Estado de la cuestión	9
	<u>a.</u> Historia de la paremiología en España.....	9
	a.1. Origen: antigüedad y comienzos del refranero en el siglo XIV	9
	a.2. Salto al siglo XVI	9
	a.3. Siglos XVII y XVIII	11
	a.4. Siglo XIX.....	11
	a.5. Siglo XX.....	12
	a.6. Actualidad	14
	<u>b.</u> Historia de la etnolingüística	16
<u>IV.</u>	NO SE PUEDE HACER TORTILLA SIN ROMPER LOS HUEVOS: metodología del trabajo	20
<u>V.</u>	PRINCIPIO QUIEREN LAS COSAS: introducción	21
<u>VI.</u>	NI MESA SIN PAN, NI EJÉRCITO SIN CAPITÁN: cuerpo del estudio	23
	<u>a.</u> Resumen etnográfico de las regiones elegidas.....	23
	a.1. Castilla y León	23
	a.2. Castilla la Mancha	28
	<u>b.</u> Paremias por temática.....	32
	a.1. GAVIOTAS EN TIERRA, ANUNCIAN TEMPORAL FUERA: clima, paisaje y geografía	32
	a.2. A BURRO MUERTO, LA CEBADA AL RABO: agricultura y ganadería	34
	a.3. LA MEJOR Salsa, EL APETITO: gastronomía	35
	a.4. ¿DÓNDE VA VICENTE? DONDE VA LA GENTE: gente, costumbres y fiestas	36
	<u>c.</u> LA CURIOSIDAD MATÓ AL GATO: encuesta	37
<u>VII.</u>	APAGA Y VÁMONOS: conclusiones	46
<u>VIII.</u>	CADA UNO SE CONOCE POR SUS OBRAS: bibliografía	47
<u>IX.</u>	DEL CUERO SALEN LAS CORREAS: anexos	52
	a. Encuesta: Uso de refranes, expresiones y frases hechas en castellano y su relación	

con la cultura de cada región española	52
b. Elenco de paremias utilizadas durante el trabajo	55
c. Hoja de ruta	57

I. DE ILUSIÓN TAMBIÉN SE VIVE: objetivos y motivación

Siempre me han resultado llamativas las distintas formas de expresarse de la gente que me rodea. Suelo fijarme en los giros, modismos y frases hechas que oigo, y reflexiono sobre aquellos que me parecen curiosos, graciosos o absurdos en apariencia, así como sobre aquellos cuyo origen parece incierto. Además, cada vez que oigo una expresión nueva que me gusta o me divierte especialmente intento retenerla e incorporarla a mi vocabulario en la medida de lo posible.

Por otro lado, las diferentes maneras de expresar la misma idea dependiendo del lugar donde uno se encuentre, ya no solo traspasando fronteras (por supuesto, las variaciones léxicas en Latinoamérica son numerosísimas y habría que dedicar un trabajo específico solo para la comparación con cada país), sino dentro del territorio español, ponen de manifiesto la enorme diversidad lingüística y, en consecuencia, también cultural con que cuenta nuestro país. Ello queda reflejado en los abundantes refranes, proverbios, locuciones, etc. que dan fe de los distintos aspectos de las tradiciones y costumbres específicas dentro de cada división de la geografía española: paisaje y relieve, clima, gastronomía, costumbres, historia, etc.

También he valorado siempre, y aún valoro a día de hoy en gran medida, la inmensa riqueza expresiva en el lenguaje escrito, pero también y sobre todo en lenguaje oral, que es donde se sacan a la luz con más frecuencia los refranes y dichos populares a los que dedico mi estudio. En mi opinión, además, todos estos recursos son múltiples en el caso de España y dotan al castellano de una gran abundancia y versatilidad en cuanto al vocabulario y las posibilidades para embellecer, matizar y desarrollar un mensaje.

Por ello, el objetivo que persigue el presente trabajo es comparar aquellas frases hechas, modismos, etc. propios de Castilla La Mancha y Castilla y León, dos comunidades en las que he vivido y que se asemejan en muchos aspectos, pero también contrastan a otros niveles. Por esa razón, pienso que en las paremias originarias de cada región se expondrán sus distintos rasgos culturales, a partir de lo que se podrá comprobar la relación entre el lenguaje particular de un cierto lugar o sociedad, y las costumbres y tradiciones que allí predominan. De igual forma, se pretende indagar en el uso de las paremias por parte de los hablantes en la actualidad, y en las características y el papel que cumple el lenguaje hoy en día.

II. NUNCA TE ACOSTARÁS SIN SABER UNA COSA MÁS: marco teórico

a. Paremiología y taxonomía de las paremias

La ciencia en la que se enmarca el estudio de caso que se expondrá en el presente trabajo es la paremiología o fraseología, que estudia lo que Julia Sevilla¹ y Carlos Alberto Crida² denominan «unidades fraseológicas (UF) constituidas por un enunciado breve y sentencioso, que corresponde a una oración simple o compuesta, que se ha fijado en el habla y que forma parte del acervo socio-cultural de una comunidad hablante» (Sevilla Muñoz & Crida Álvarez, 2013, pág. 106). Nos referimos a las paremias, categoría en la que se engloban todas las UF que ilustrarán las páginas que siguen a través de sus diferentes manifestaciones, como proverbios, refranes, aforismos, locuciones, etc. Jasim Mirjan, por otra parte, estima que el objetivo de la paremiología radica en «la transmisión de algún conocimiento popular basado en la experiencia» (Jasim Mirjan, 2012, pág. 16).

Dentro del extenso elenco de hipónimos englobados bajo el paraguas de la paremia, Sevilla y Crida dividen el conjunto según un criterio de origen y de uso –lo que nos servirá más adelante para estudiar los casos concretos de paremias utilizadas según la región y para el análisis práctico–, no sin antes definir una serie de características comunes a todos ellos de la mano de Corpas Pastor (1996): una frecuencia de uso *en disminuyendo*, fijación interna tanto en la categoría gramatical como en los componentes –con posibilidad de variaciones en muchos casos–, fijación externa analítica derivada de las valoraciones o juicios que transmiten, contenido sentencioso, potencial idiomática, y potencial pragmaticidad al poder ser incluidas en determinadas circunstancias en el discurso oral, así como en el escrito (Sevilla Muñoz & Crida Álvarez, 2013, pág. 107). Ante todo, Sevilla considera que una paremia es una unidad cerrada, breve, de mensaje sentencioso y, en la mayoría de los casos, antigua (Jasim Mirjan, 2012, pág. 16).

A continuación, los paremiólogos proceden a exponer su taxonomía de la siguiente manera: bajo la asunción de que el desconocimiento de la procedencia de una paremia no exime de su uso y que, de hecho, esta es la regla que suele predominar, Sevilla y Crida sostienen que las paremias de origen conocido –como la Biblia, la tradición grecolatina, el mundo árabe, la historia, etc.– se suelen emplear en un registro o un contexto más culto, mientras que aquellas

¹ Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Filología Francesa; Fundadora de la Escuela Española de Paremiología.

² Profesor Titular de la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas, Departamento de Lengua y Literatura Españolas.

más comunes en el uso popular y transmitidas de forma oral a lo largo del tiempo suelen tener un origen incierto (Sevilla Muñoz & Crida Álvarez, 2013, pág. 108).

En el primer grupo encontramos, para empezar, el *proverbio* o *adagio*, «enunciado sentencioso de origen conocido, cuyas características son la procedencia culta, la antigüedad, el tono grave, la gradación idiomática, la potencial variación y el uso preferentemente culto»: *Ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio* (NT, Lucas 6,41) (Sevilla Muñoz & Crida Álvarez, 2013, pág. 109). Por su parte, Jasim Mirjam apunta que, pese a su origen y «trayectoria cultural diferenciada del vulgo», en la que Sevilla y Crida tanto insisten, la figura del proverbio muchas veces ha seguido una «experiencia vital» común a otras de uso inequívocamente popular y generalizado debido a la adaptación que el vulgo ejerce de las emociones transmitidas a través del proverbio (Jasim Mirjan, 2012, pág. 24).

En segundo lugar, el *aforismo* constituye un «enunciado sentencioso de origen conocido, cuyas características son la procedencia culta, el potencial conocimiento del autor, el tono grave, el alto grado de fijación interna, la gradación idiomática, la escasa variación y el uso preferentemente culto» (Sevilla Muñoz & Crida Álvarez, 2013, pág. 109). En esta categoría, Sevilla y Crida incluyen también las sentencias, máximas y apotegmas por las similitudes que guardan con los aforismos, con algunas salvedades: una *máxima* contiene una doctrina moral o reflexión filosófica –*El andar tierras y comunicar con diversas gentes hace a los hombres discretos* (Cervantes) (Sevilla Muñoz, 1993)–; una *sentencia* presenta el mismo contenido, pero con un tono grave, filosófico y sabio –*Triste es llegar a una edad en que todas las mujeres agradan y no es posible agradar a ninguna* (Palacio Valdés) (Sevilla Muñoz, 1993)–; y un *apotegma* nace de un personaje o hecho histórico (Sevilla Muñoz & Crida Álvarez, pág. 109) – como la pronunciada por el rey francés Enrique IV: *Paris vaut bien une messe* (Sevilla Muñoz, 1993). A su vez, los aforismos pueden variar en función de los temas tratados, como la épica, la política, o la ciencia (Sevilla Muñoz & Crida Álvarez, pág. 110).

Por otro lado, las paremias de origen anónimo y uso popular comprenden las frases proverbiales, las locuciones, los dialogismos y los refranes, que colocamos al final para un mejor análisis. La *frase proverbial* es «una paremia de origen anónimo –en su inmensa mayoría– y de uso popular, cuya estructura es generalmente unimembre, sin elementos mnemotécnicos, con potencial presencia de elementos jocosos, basado en la experiencia y con valor de verdad universal»: *las paredes oyen; un día es un día* (Sevilla Muñoz & Crida Álvarez, 2013, pág. 112). Una *locución* «posee carácter de enunciado sentencioso [...] y presenta una estructura oracional cuyo núcleo verbal es conjugable en cuanto a tiempo, persona, modo y aspecto» (Corpas, 1996: 140), «puede presentar elementos jocosos, [s]e basa en la experiencia y tiene valor de verdad

universal»: *Juntarse el hambre con las ganas de comer; Salir de Guatemala y meterse en Guatepeor* (Sevilla Muñoz & Crida Álvarez, 2013, pág. 112). El *dialogismo* muestra una «estructura oracional bimembre o trimembre» en forma de discurso dialogado, con posibles elementos mnemotécnicos y efecto jocoso, basado en la experiencia y carente de valor de verdad universal: *Dijo la sartén a la caldera: «Quítate allá, culinegra/ ojinegra»; «Veremos», dijo un ciego, y no vio nunca* (pág. 112).

Mención aparte merecen los refranes, pues constituyen las figuras más comunes en el acervo paremiológico español –de donde se deduce su amplísimo abanico temático–, así como por los numerosos autores que han contribuido a su definición y distinción de los demás tipos de paremias. En concordancia con la tipología y las descripciones anteriores, Sevilla y Crida hablan de «una paremia cuya estructura es generalmente bimembre, con presencia de elementos mnemotécnicos, potencial presencia de elementos jocosos, basado en la experiencia y con valor de verdad universal, en su gran mayoría» (Sevilla Muñoz & Crida Álvarez, 2013, pág. 111). En otro trabajo distinto, Julia Sevilla añade que un *refrán* es un «enunciado breve y sentencioso memorizado por los hablantes que destaca principalmente por ser popular, repetitivo, de temática general y práctica [...], y cuyo léxico es sencillo, coloquial y, a veces, arcaico (Sevilla, 2002: 71)».

La tesis de Jasim Mirjan es mucho más analítica y exhaustiva, y contempla multitud de aspectos lingüísticos, formales y teóricos de los refranes, así como una combinación de definiciones de diferentes autores y entidades –como María Moliner, Manuel Seco, Herón Pérez, Casares, Conca o la propia Sevilla Muñoz (Jasim Mirjan, 2012, págs. 34-36)– en base a los que concluye que un *refrán* es un «dicho sentencioso, es decir, que sienta jurisprudencia y que a su vez usa de forma preclara el lenguaje castellano, puesto que es agudo. Por tanto, las personas que lo usan muestran sabiduría y conocimiento de su propio idioma» (pág. 31). De igual forma, matiza que el origen de un refrán puede, en efecto, ser conocido y culto si este ha sido incluido en una obra literaria, como *La Celestina: quien siembra vientos, recoge tempestades* (pág. 24).

Respecto a los temas sobre los que puede versar un refrán, Sevilla y Crida establecen una diferenciación entre, por un lado, aquellos de alcance general o universal, sentido metafórico e idiomático y susceptibles de aplicarse o emplearse en gran cantidad de situaciones distintas –entre los que destacan los refranes morales (*más vale maña que fuerza*), médicos (*al catarro con el jarro*) o económicos (*quien guarda, halla*)–; y, por otro, aquellos de alcance reducido a un determinado grupo de hablantes por razón de tiempo y espacio –como los temporales y meteorológicos (*por San Blas, la cigüeña verás, y si no la vieres, año de nieves*), laborales (*por San Martín, mata tu guarrín y destapa tu vinín*), supersticiosos (*martes, ni te cases, ni te*

embarques, ni de tu familia te apartes) y geográficos (*en Salamanca, estudiantes; en Medina, plateros, y en Ávila, caballeros*) (Sevilla Muñoz & Crida Álvarez, 2013, pág. 111 y 112).

Existen, además, otras figuras paremiológicas que Sevilla y Crida no mencionan de forma concreta en su estudio: los *wellerismos*, por ejemplo, muy poco examinados en España, se tratan como sinónimos de refranes, frases y locuciones proverbiales y dialogismos (Sevilla Muñoz & Crida Álvarez, 2013, pág. 111). Sin embargo, Pilar Orero sí que se detiene en ellos y cita la definición de Jente (1947: 1-11):

Una forma peculiar del habla proverbial hallada especialmente en el norte de Europa, así llamado debido a su uso frecuente por Sarn Weller en los *Pickwick Papers* de Dickens. Se trata de un texto citado, refrán, proverbio o dicho, a menudo bien conocido y serio, seguido de un caso particular al cual se aplica tan mal e incongruentemente que resulta cómico por lo inesperado de su aplicación. Parece bastante raro en los países de habla española (Orero Clavero, 1997).

Asimismo, los *dichos* se consideran sinónimos de los refranes en algunas ocasiones, y de las máximas o las sentencias en otras, puesto que los dichos son, según Jasim Mirjam, sentenciosos en sí mismos (Jasim Mirjan, 2012, pág. 31), aunque también denotan ocurrencias chistosas y oportunas, de acuerdo con la RAE (Real Academia Española, 2014).

Finalmente, utilizaremos también el DRAE para aclarar lo que conocemos como *locución*: «Grupo de palabras que funcionan como una sola pieza léxica con un sentido unitario y cierto grado de fijación formal», o bien «Combinación fija de varios vocablos que funciona como una determinada clase de palabras» (Real Academia Española, 2014). Cabe destacar, no obstante, las categorías en las que se descompone esta figura –locuciones adjetivas (*de agárrate y no te menees*), sustantivas (*cabeza de chorlito*), adverbiales (*como Pedro por su casa*), conjuntivas (*de manera que*), interjectivas (*¡toma castaña!*), verbales (*no está el horno para bollos*), preposicionales (*a la altura de*), pronominales (*el que asó la manteca*) y oracionales (*irse con la música a otra parte*)–, así como los diferentes nombres bajo los que se conocen: «*expresión fija (idiomática), frase hecha, fraseologismo, frasema, unidad fraseológica (idiomática), etc.*» (Torrent, Eberwein, Uría, & Becker, 2013).

En este sentido, podríamos incorporar también como sinónimos los *modismos*, «expresiones fijas, privativas de una lengua, cuyo significado no se deduce de las palabras que la forman» (Real Academia Española, 2014) y cuyos rasgos principales son, según Casares, (Casares, 1950: 208-211) «la anomalía gramatical, la intraductibilidad, la tropología y la inalterabilidad» (POP, 2011).

b. Etnolingüística

En palabras de Andreea Nora POP, la *etnolingüística* como ciencia «centra el estudio de las frases hechas en las imágenes de la cultura que ellas contienen: ofrecen informaciones sobre el folclore, la naturaleza, la religión, la etnografía, la sociología, la historia del pensamiento, definiendo lo específico de un pueblo y del hombre por lo general» (POP, 2011, pág. 82 y 83) – como ya indicó también Coseriu en su definición (1994: 133): «El estudio de la variedad y de la variación del lenguaje, relacionado directamente con la civilización y la cultura de una comunidad».

Aunque vinculadas muy estrechamente, la sociolingüística y la etnolingüística son conceptos diferentes que, a menudo y de forma errónea, se intercambian. La diferencia radica, como bien apunta Virginia María Baca, en que «la sociolingüística se encarga del estudio de la variedad y variación del lenguaje en relación con la estructura social de una comunidad de hablantes; mientras que la etnolingüística estudia la variedad y variación del lenguaje en relación con la civilización y la cultura» (Baca Mateo, 2010). En efecto, y según algunas de las reflexiones recogidas por Jasim Mirjam en su tesis, la paremiología aporta una información socio-cultural – Forgas Berdet (1993: 36)–, puesto que las paremias se encuentran en estrecha relación con la sociedad, la cultura y el folclore (Jasim Mirjan, 2012, pág. 16):

Aparte de una manifestación popular, las paremias son, sin lugar a dudas, un material de gran valor para afrontar el estudio de muchísimos aspectos sociológicos de la cultura, ya que, por un lado, las paremias participan de los efectos del binomio lengua-cultura y, por otro, suponen en sí mismas unas manifestaciones directas de la cultura debido a que forman parte del folclore popular y son fiel reflejo de la mentalidad del grupo social y de la tribu (Gella Iturriaga 1977: 119).

Así, las paremias dan fe de diferentes aspectos culturales característicos de un territorio y de un tiempo concreto, forjados a lo largo de la evolución histórica y materializados en la sociología, la gastronomía, la meteorología, la historia, la literatura, la lengua, etc. El género paremiológico, por tanto, «no es solo uno de los más antiguos, sino que se asienta en el corazón mismo de la tradición y se conformó como una propuesta textual que surgió fundamentalmente con la misión de servir de vehículo de transmisión de esa tradición» (Jasim Mirjan, 2012, pág. 18). Prueba de ello son las numerosísimas paremias procedentes de la Biblia, el mundo grecolatino y el mundo musulmán, fuentes ya comentadas brevemente en el apartado anterior.

Anna Zholobova, por su parte, afirma en referencia a Teliya (1996: 215) que las imágenes contenidas en la fraseología sirven como nicho en el que yacen las ideas del hombre sobre el mundo, conformadas por la cultura material, social o espiritual de una cierta comunidad lingüística, por lo que demuestra «la experiencia cultural-nacional y sus tradiciones». Además,

recalca la «relación recíproca que existe entre la lengua y la cultura» debido a la influencia que ejerce este «almacén de conocimientos culturales» en la acuñación de una mentalidad determinada, tanto a nivel individual como colectivo (Zholobova, 2015, pág. 11). La comprensión de frases hechas o modismos, en consecuencia, se verá facilitada por el conocimiento del medio cultural en el que se enmarcan (POP, 2011, pág. 82), y viceversa.

Con respecto a los diversos fenómenos culturales plasmados en la fraseología, Dobrovol'skij y Piirainen proponen la siguiente clasificación (Zholobova, 2015, págs. 11-14):

- Los aspectos histórico-sociales de la cultura versan sobre el comportamiento y la interacción social, como son las normas, modelos, prejuicios, roles, etc. referidos al ámbito profesional y a las tradiciones y costumbres de un pueblo, así como al pasado histórico: *armar la de San Quintín*, en referencia la batalla de 1557 y en la que las tropas de Felipe II derrotaron a las tropas francesas en la ciudad de San Quintín, significa «armar un gran escándalo» (Zholobova, 2015, pág. 12 y 13).
- La cultura material está formada por objetos tradicionales, como la vestimenta o la gastronomía: *cortar el bacalao* o «llevar la iniciativa, mandar o liderar», proviene de los siglos XIX y primera mitad del XX, cuando uno de los alimentos básicos para las clases populares era el bacalao y el encargado de cortarlo y repartirlo era el padre de familia (pág. 13).
- Dentro de los fenómenos intertextuales se distinguen las citas literales extraídas de alguna obra literaria, histórica, cinematográfica, publicitaria, musical, etc.; junto con las alusiones o menciones indirectas a los medios enumerados: *la alegría de la huerta* da título a una zarzuela y también designa a alguien muy alegre o que siempre está de buen humor; *luchar contra los molinos de viento* no implica arremeter contra ellos como Don Quijote de la Mancha, sino esforzarse por conseguir una hazaña complicada (pág. 13).
- Los dominios conceptuales ficticios abarcan conceptos abstractos dentro de un campo más interno y espiritual: creencias, supersticiones, folklore, religión, etc.: antiguamente, si alguien *no tenía dos dedos de frente* significaba que, debido a la configuración de su cráneo, no era muy inteligente (pág. 13).
- Los símbolos culturales, presentes en una gran cantidad de unidades fraseológicas, suponen la asociación de una palabra con una determinada connotación cultural, es decir, se establece una conexión entre el significado literal y lo que este evoca en un contexto específico: *ser más bueno que el pan* tiene su razón de ser en la concepción generalizada en Europa sobre el pan como sinónimo de subsistencia y bondad (pág. 14).

A partir de este último tipo de referencia cultural, obtenemos el término *culturema*, que

Zholobova introduce mediante las definiciones de Luque Nadal (2009: 97):

[C]ualquier elemento simbólico específico cultural, simple o complejo, que corresponda a un objeto, idea, actividad o hecho, que sea suficientemente conocido entre los miembros de una sociedad, que tenga valor simbólico y sirva de guía, referencia, o modelo de interpretación o acción para los miembros de dicha sociedad (Zholobova, 2015, pág. 14).

Asimismo, Zholobova extrae del mismo autor cuatro características que diferencian a los *culturemas* de otros fenómenos culturales: «vitalidad, figuratividad y motivación; productividad fraseológica; frecuencia de aparición en alusiones textuales, variaciones, explotaciones, chistes, etc.; y complejidad estructural y simbólica» (Zholobova, 2015, pág. 14).

Siguiendo con los autores citados en el trabajo de Zholobova, Baranov y Dobrovol'skij proponen cuatro clases distintas de categorías simbólicas o entidades materiales (Baranov y Dobrovol'skij, 2009: 212), según lo que sugiera el símbolo en cuestión: por un lado, se encuentran los símbolos culturales, es decir, símbolos *per se*, que se asocian a un objeto sin que el nombre que lo designa evoque tal símbolo de forma explícita: la muerte simbolizada por una calavera con huesos, por ejemplo. Con los símbolos lingüísticos, en cambio, sí se asocia un concepto a una unidad léxica concreta: veámos antes el ejemplo del pan como sinónimo de subsistencia y bondad, que también se ve en unidades fraseológicas como *ganarse el pan*. Los símbolos en sentido fuerte, por otra parte, combinan los dos anteriores: *cruz* simboliza a Cristo de forma tanto verbalizada como iconográfica. Por último, los símbolos lingüísticos no productivos son aquellos que, por su escasez en la lengua, tienen una posibilidad muy limitada de convertirse en referencias simbólicas del sistema lingüístico (Zholobova, 2015, pág. 14).

De igual modo, no deben olvidarse las tres maneras, propuestas por Soloduxo (1989), en que las unidades fraseológicas pertenecientes a culturas extranjeras pueden penetrar en la propia: los calcos o reproducciones gramaticales en un idioma de paremias exclusivas de otro idioma, los préstamos directos o paremias tomadas e incluidas directamente en la lengua sin haberse traducido o adaptado previamente –como la expresión latina *alma mater* para denominar a una universidad–, y los préstamos semánticos o alusiones a realidades extralingüísticas surgidas en lenguas foráneas a partir de los referentes culturales de otros pueblos y basadas en las ya citadas fuentes de procedencia de las paremias, entre otras: *el talón de Aquiles* o punto débil, extraído de la mitología griega; *más viejo que Matusalén*, obtenido de la Biblia (Zholobova, 2015, pág. 15).

III. NUNCA MUCHO COSTÓ POCO: Estado de la cuestión

a. Historia de la paremiología en España

La lengua se caracteriza por su enorme dinamismo y versatilidad a la hora de adaptarse y mutar con el paso del tiempo en función de las necesidades de la sociedad y de los diferentes entornos específicos. Si a este aspecto le añadimos el continuo interés que han profesado los diferentes estudiosos y académicos por plasmar en el papel, desde la aparición de la escritura, la forma en que se expresaba el pueblo en cada momento y lugar, nos encontramos con una amplísima colección de autores dedicados a la recopilación, el análisis y la vigencia de las paremias que se han visto obligados a ir actualizando sus obras según la evolución de la lengua. Tanto la labor de estos autores como la del presente trabajo se complican, además, si tenemos en cuenta que la lengua en general, y más concretamente las paremias, se transmiten y se transforman de forma oral.

a.1. Origen: antigüedad y comienzos del refranero en el siglo XIV

Existen, para empezar, diversas referencias en las obras de Aristóteles que lo colocan, según García Yebra (1993: 11) y Diógenes Laercio (V, 21), como uno de los primeros autores que estudiaron la paremiología (Jasim Mirjan, 2012, pág. 16). No fue hasta el siglo XIV, en torno al año 1350, cuando un estudiante aragonés realiza la primera recopilación de expresiones de sabiduría populares, llamada *Romancea Proverbiorum*, donde se incluyen 150 refranes (pág. 19). Ya en el siglo XV, surgiría *Seniloquium*, otra colección paremiográfica castellana atribuida a Diego García de Castro, compuesta por 494 refranes y también procedente de un ámbito escolar, aunque con una intención más concretamente orientada a servir como composición per se y como crítica a los clérigos de la Orden de los Jerónimos de Segovia. En él, además, el autor presenta la primera definición de proverbio, obtenida del Derecho, la Antigüedad clásica y tradiciones populares (Bizzarri, 2008, pág. 29):

En primer lugar afirmo que los proverbios se llaman ley antigua, pues suele decir “es un antiguo proverbio” [...] En segundo lugar mantengo que la vejez o antigüedad debe venerarse o reverenciarse, porque, aquello que los antiguos dicen debe considerarse como Derecho [...] En tercer lugar afirmo que los antiguos o populares proverbios se deben considerar como Derecho (Cantalapiedra-Moreno, 2006: 47).

a.2. Salto al siglo XVI

Aunque, como ya hemos visto, la presencia de refranes se venía observando desde el siglo

XIV –así lo demuestran obras como el *Libro del Buen Amor* o *El Conde Lucanor*– la época más prolija y de mayor auge en cuanto al estudio normativo de la paremiología vendría con el Siglo de Oro español, donde se observa un creciente interés por los decires populares en círculos más eruditos y su uso en la prosa del momento (Jasim Mirjan, 2012, pág. 20).

Ya a finales del siglo XV, la *Gramática* de Nebrija consigue que la lengua vulgar y todas las formas con que se expresa –«la poesía popular, el romancero y los refranes»– recobrasen su reconocimiento frente a la atención exclusiva que se prestaba con anterioridad a las lenguas clásicas, por lo que el castellano y sus modismos adquieren en este periodo una gran significación (Bizzarri, 2008, pág. 31). Juan de Valdés, sin embargo, dirigió duras críticas contra Nebrija pese al interés del primero por los refranes y la lengua hablada y utilizada por el pueblo, ya que acusa a Nebrija de regionalismo. La concepción de Valdés, en cambio, estriba en el ensalzamiento de la lengua castellana entendida como proyecto nacional y centralizado que debe imponerse a la predilección tradicional por las lenguas clásicas (pág. 32): «[...] todos los hombres somos más obligados a ilustrar y enriquecer la lengua que nos es natural y que mamamos en las tetas de nuestras madres, que no la que nos es pegadiza y que aprendemos en libros» (Lope Blanch, 1978: 44).

Toda esta corriente queda plasmada en obras como *La Celestina –a falta de hombres buenos, hicieron a mi padre alcalde–*, *El Quijote* –a quien Cervantes incluye en su reflexión sobre la lengua como ejemplo del buen uso de los refranes: *una golondrina no hace verano, más vale pájaro en mano que ciento volando* –, *La Dorotea –un hombrón de hecho y de pelo en pecho* –, o *El Alcalde de Zalamea –casa con dos puertas es mala de guardar*– (Jasim Mirjan, 2012, págs. 45-47), así como en los múltiples compendios y refraneros elaborados. Aunque no es la única, resulta especialmente significativa la obra de Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, pues contribuyó a que el refrán se erigiese y se concibiese con el mismo sentido que le damos en la actualidad: *Refranes que dizen las viejas tras el fuego* consta de 750 refranes y fue publicada en 1508 (pág. 19).

Sería a partir de dicha obra cuando, además de colecciones, se produjesen trabajos centrados en estudiar algunos rasgos y características de los refranes. Entre ellos cabe destacar el *Libro de Refranes* de Pedro Vallés, publicado en 1549 y donde se estudian las diferencias con otras paremias distintas de los refranes; en *Refranes o proverbios en romance* (1555), Hernán Núñez incluye paremias tanto castellanas como gallegas, asturianas, valencianas, portuguesas, catalanas, italianas y francesas con su traducción al castellano; le sigue el intento Juan Mal Lara por continuar el trabajo de Núñez mediante la publicación en 1568 de *Philosofía Vulgar*, en donde el autor elogia la lengua castellana y los refranes como la más alta representación de la

dignidad y la elegancia de la que goza (Bizzarri, 2008, pág. 33 y 34) y añade comentarios y relatos para explicar el origen de los refranes (Sevilla Muñoz, 1996, pág. 642); por último, tenemos a Sebastián de Horozco y su *Teatro Universal de Proverbios*, del que solo se conserva una copia (García Cañete, García Carretero, & Raigal Pérez, 1996).

Tanto en este siglo como en el siguiente, Bizzarri señala también la inclusión de los refranes en otros géneros literarios, además de en la prosa: por un lado, en los estribillos de la lírica, como continuación de las tendencias iniciadas en el siglo XIV, a su vez tomadas de la lírica galaico-portuguesa y, anteriormente, de la tradición provenzal. Por otro lado, en el teatro, tanto en títulos de comedias como en el lenguaje de los personajes, a modo de manifestación del habla pueblo (Bizzarri, 2008, pág. 28).

a.3. Siglos XVII y XVIII

Durante los siglos siguientes, sin embargo, predominó una tendencia crítica hacia los refranes, fruto de la línea humanista, intelectual y clasicista característica de la Ilustración, en beneficio de otras paremias de carácter más culto –como las sentencias, los apotegmas o los adagios– por considerarse los primeros como «ejemplo de empobrecimiento léxico» según Julia Sevilla y propios del lenguaje vulgar y las costumbres tradicionales del pueblo (Jasim Mirjan, 2012, pág. 20 y 21):

[Postura] representada principalmente por Baltasar Gracián [en el siglo XVII] y cuyo continuador en el siglo XVIII será Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro, quien, en uno de sus ensayos (*Fabildad de los adagios*), plasma sus ideas sobre las manifestaciones populares, en las cuales destaca su escaso carácter científico, su falsedad, así como su falta de fundamentos y contradicción. Recrimina, en particular, el anticlericalismo que se desprende de estos enunciados. Lanza críticas muy duras contra la colección de Hernán Núñez por incluir muchos refranes anticlericales (Sevilla Muñoz, 1996, pág. 644).

a.4. Siglo XIX

Pese a la publicación en 1627 del *Vocabulario de Refranes i Frases Proverbiales i otras Formulas komunes de la lengua castellana*, de Gonzalo Correas –que propone una reforma ortográfica y representa la consideración durante el siglo XVII de los refranes como actos de habla, elementos mucho más dinámicos que difieren según las diversas regiones de la península (Bizzarri, 2008, pág. 36 y 37)–, en el periodo anterior descendió notablemente el número de obras dedicadas a la paremiología, lo que se vio compensado por un nuevo florecimiento adquirido en el Romanticismo debido a un interés renovado por la tradición y la costumbre, en

especial a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Destacan, en particular, José María Sbarbi, cuya amplia labor paremiológica le valió el apelativo de «padre de los refranes». Además de la extensión en cuanto a su obra, pues sus publicaciones eran continuas e incluso periódicas en algunas revistas, debemos recalcar también la calidad, ya que no solo realiza colecciones de refranes, sino que trata sus usos, variantes, características, origen, función, etc. Así, se le atribuye el primer tratado paremiológico en español, su *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua* (Sevilla Muñoz, 1996, pág. 645 y 646).

A los últimos años del siglo XIX corresponden también los refraneros judeoespañoles de de Kayserling, *Proverbes judéo-espagnols* (1890), y de René Foulché-Delbosc, *Proverbes Judéo-espagnols* (1895), cuya importancia reside en la transmisión de la sabiduría popular de la época en la que confluían tres culturas diferentes en la península, incidiendo en gran medida sobre el lenguaje y las costumbres de la población en tiempos posteriores. Por otro lado, Francisco Rodríguez Marín también dedicó gran parte de su obra al análisis de las paremias y las dificultades que presentan, así como a recopilar aquellas procedentes de Sevilla, en concreto del ámbito meteorológico y agrícola. Algunos ejemplos significativos son su discurso de entrada en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en 1895, titulado *De los refranes en general, y en particular de los españoles* o la serie de recopilaciones que realizó para complementar al refranero de Gonzalo Correas, sumando un total de 50.966 refranes y representando la obra más completa desde Correas (Sevilla Muñoz, 1996, pág. 646 y 647).

a.5. Siglo XX

A pesar de otro declive a mediados de siglo, surgirá una ingente cantidad de colecciones paremiológicas que responderán a diferentes criterios y versarán sobre distintos aspectos y temáticas, como la traducción de paremias y sus problemas, las variantes regionales españolas, la conceptualización y caracterización de los refranes, sus orígenes y significado, usos y vigencia, clasificación y diferenciación entre los tipos de paremias, estudio específico de aquellas pertenecientes a ciertos ámbitos (agricultura, meteorología, religión, ámbito jurídico...), aparición en obras clásicas de literatura, etc. De entre la extensa selección de autores que Julia Sevilla (1996, págs. 648-657) y Jasim Mirjam (2012, págs. 22-23) exponen en profundidad, podemos citar a los siguientes:

- Gabriel Marín Vergara y su *Refranero geográfico español* (1936), una completísima

compilación de refranes, locuciones y frases proverbiales de todos los rincones de España, al que acompañan otras obras acotadas según la geografía o la temática.

- Julio Cejador, cuyo *Refranero castellano* (1928-1929) es uno de los primeros en distinguir las frases hechas de las demás paremias, con referencias al Marqués de Santillana y a Correas.
- Luis Martínez Kleiser escribió diversas obras como *El tiempo y los espacios de tiempo en los refranes* (1945), aunque su fama se debe a una sola colección, fundamental para la paremiología castellana y publicada en 1953 tras años de dedicación y gracias a los trabajos de Correas y Rodríguez Marín: *Refranero general ideológico español*, que «reúne un total de 65.085 refranes [...] con indicación de su procedencia y distribuidos en 2.500 conceptos» (Sevilla Muñoz, 1996, pág. 651).
- Otro autor que se esforzará, al igual que Julio Cejador, por esgrimir las disparidades entre paremias, en este caso entre refranes, frases proverbiales, dialogismos y wellerismos, es Julio Casares en la *Introducción a la lexicología moderna* (1950), donde intenta resolver la confusión generada en torno a la definición de los términos citados.
- Nieves de Hoyos, por su parte, mejora la mencionada recopilación de refranes agrícolas de Rodríguez Marín e incorpora una clasificación regional en cada lengua de la geografía española y una correspondencia en otros idiomas extranjeros, siendo el portugués el más común. El *Refranero agrícola español* incluye, además, una puesta en práctica de las "Bases metódicas y técnicas para un refranero agrícola", desarrolladas por su padre Luis de Hoyos Sáinz (1951), así como de un prólogo escrito por él, donde analiza las dificultades de los refranes agrícolas.
- Junto con otros autores extranjeros interesados por la investigación paremiológica, merece una mención especial el hispanista francés Louis Combet, cuya Tesis Doctoral, *Recherches sur le 'Refranero' Castillan* (1971), versará sobre las conclusiones obtenidas del *Vocabulario* de Correas, cuyo manuscrito original publica en 1967, y sobre cómo los aspectos de la sociedad se ven reflejados en los refranes a lo largo de la historia, desde la Edad Media.
- Emilio García Gómez destaca por su labor en el campo de los refranes arábigoandaluces y su relación con los castellanos, con obras como *Una prueba de que el refranero árabe fue incorporado en traducción al refranero español* (1977).
- Pedro Peira ofrece un enfoque más integral sobre el refrán y su recorrido diacrónico, recogiendo las ideas de Vallés, la Real Academia Española, Lázaro Carreter, Zuluaga o Combet, lo que resultó en una importante labor de difusión y producción de obras tocantes a la Paremiografía y la Paremiología españolas.

- Por último, una de las escasas colecciones de paremias bilingües en español y francés es obra de Jesús Cantera y Eugenio de Vicente, quienes también han trabajado por separado y en colaboración con otros autores, como Julia Sevilla al dirigir Cantera su Tesis Doctoral, *Los animales en los refranes, dichos y otras expresiones en francés y en español* (Sevilla Muñoz, 1987), entre otras publicaciones y artículos sobre diferentes materias relacionadas con la paremiología desde muy diversos puntos de vista.

Por otra parte, es preciso mencionar la creación en 1993 de la revista *Paremia* –fundada al estilo de su predecesora finlandesa *Proverbium* (Helsinki, 1964)–, dedicada a la difusión e intercambio de opiniones e investigaciones sobre refranes, modismos, sentencias, etc. en español por parte de una serie de académicos y especialistas, algunos de ellos ya nombrados en esta sección, entre los que se encuentran Pedro Peira, Valentín García Yebra, Jesús Cantera y Eugenio de Vicente (Sevilla Muñoz, 1996, pág. 658). De igual modo, han tenido lugar una serie de congresos y jornadas en torno a la paremiología que han servido como foros de diálogo y contraste entre las diversas perspectivas al respecto, tanto a nivel nacional como internacional: las *Primeras Jornadas de Filología Hispánica: Los refranes en español* (1996) se celebraron en Murcia; les siguió el I Congreso Internacional de Paremiología, organizado por la Universidad Complutense de Madrid en 1996 (pág. 659); finalmente, las *IV Jornadas de Literatura Popular* en San Sebastián tuvieron el propósito de conmemorar el IV centenario de la primera publicación del libro *Refranes y Sentencias* (Real Academia de la Lengua Vasca, 1996).

Para terminar, conviene resaltar lo apuntado por Jasim Mirjam en su Tesis Doctoral sobre paremiología en español y en árabe, ya que estima que, si bien la inclinación por el uso y estudio de los refranes ha sufrido diversos declives, críticas y rechazos a lo largo de la historia, y pese a la pobreza general en cuanto al léxico hoy en día y la aparente consideración como una forma anticuada de expresarse, hay recopilaciones paremiológicas actuales de autores que demuestran que la vigencia de los refranes y otras paremias no ha perdido fuerza: José Bergua (1992), Mauro Fernández (1994), Luis Junceda (1995), Eva Espinal Padura (1991), Margarita Candot y Elena Bonnet (1994), Gregorio Doval (1995) y Montoro del Arco (2005) (Jasim Mirjan, 2012, pág. 21).

a.6. Actualidad

Además de la enorme diversidad por la que se define la fraseología española, resulta interesante destacar su vigencia en la actualidad, ya que muchas paremias caen con el tiempo en desuso y podría parecer que, de forma paulatina, su empleo va quedando relegado a las

personas de mayor edad. Ello se explicaría por la fama que tiene este colectivo por aleccionar y aconsejar a las futuras generaciones, para lo que los refranes y proverbios, por ejemplo, les son de gran utilidad por su función moralizadora y didáctica.

Sin embargo, Hasmik Baghdasarián encuentra precisamente en este aspecto el motivo de la actualidad y validez de la presencia de las paremias a día de hoy, junto con la «función emocional-expresiva» que desempeñan, en especial aquellas que carecen de expresión metafórica (Baghdasarián, 2014). Patricia Sáez Garcerán, por su parte, opina que los refranes y locuciones que perduran son aquellos que han sustituido su designación original para aplicarse a un ámbito posterior, con otro significado. Asimismo, apunta que las paremias con sentido metafórico también tienen más probabilidades de conservarse, frente a aquellas de difícil comprensión, memorización o procedentes de una localización demasiado específica, condenados a desaparecer (Sáez Garcerán, 1996, pág. 161 y 162).

En cuanto al perfil de los usuarios y el ámbito en que predomina el empleo de paremias, la misma autora realiza la siguiente afirmación:

Tradicionalmente se ha venido considerando el refrán como fruto genuinamente popular y, por tanto, íntimamente ligado a la sabiduría rústica y vinculado siempre al hombre de pueblo juzgado como un ser rudo, necio e inculto, cuya única inteligencia radica en el conocimiento de refranes que aplica muy afortunadamente a la agricultura, a los factores meteorológicos e incluso a los dioses y santos (Sáez Garcerán, 1996, pág. 163).

Prueba de ello constituyen las numerosas posturas críticas con respecto a su uso a lo largo de la historia por considerarlas muchos intelectuales como propias del vulgo y signo de ignorancia en aquel que las pronunciaba. No obstante, hoy en día el valor que se debe conceder a las paremias estriba en la creencia contraria, la de que ensalzan el discurso y sirven a multitud de propósitos y en multitud de círculos sociales, además de representar una llamada a tiempos pasados y ayudar a la memoria de los usos y costumbres típicos de nuestros predecesores. Si bien es cierto que en contextos menos cultos los refranes utilizados son más arcaizantes, en especial aquellos tocantes al clima, la agricultura o los santos, los de mayor uso entre los ciudadanos de a pie –e incluso en los medios de comunicación, donde su presencia también está muy extendida, en parte debido al recurso que hace de ellos el mundo publicitario– tratan todo tipo de temas, siendo los más frecuentes aquellos sobre mujeres, consejos, o el tiempo –tanto meteorológicos como sobre el calendario (Sáez Garcerán, 1996, pág. 163 y 164).

Por otro lado, Sáez Garcerán dedica un apartado especial en su estudio a los jóvenes, futuros moldeadores del lenguaje y responsables de la evolución que este experimentará en los próximos años. Ante el miedo que normalmente se profesa acerca de la supervivencia de los

refranes y demás paremias dados los múltiples avances tecnológicos y los extranjerismos adscritos a ellos que invaden cada día más la vida –y, por tanto, el habla– de la población y la jerga del mundo tecnológico, la autora mantiene la esperanza:

El refrán al igual que la lengua es un organismo vivo y saludable que ha demostrado a lo largo de la historia su capacidad para sobrevivir a todo género de achaques, incluso a los que le someten e imponen los jóvenes estudiantes con sus variaciones refranísticas, con los refranes jocosos que inventan de manera original y con los refranes y grafitis encontrados en lugares insospechados (Sáez Garcerán, 1996, pág. 166).

Pese al menor empleo que hacen los jóvenes de las paremias en favor de otras expresiones modernas popularizadas, entre otros medios, a través de Internet, también conocen los refranes gracias al contacto con familiares o conocidos de mayor edad. Lo más característico sobre este aspecto radica en la mayor tendencia a que los jóvenes adapten o modifiquen los refranes que utilizan, aportándoles un toque de comicidad, en una combinación entre lo anticuado y lo vanguardista (Sáez Garcerán, 1996, pág. 166).

b. Historia de la etnolingüística

Como afirma Natalia Iliná,

La asimilación cultural y lingüística incluye la adquisición de conceptos, por lo que su influencia y significado resulta crucial en el crecimiento socio-psicológico del individuo. La cultura entendida como conjunto de redes estructuradas e interconectadas de significados impulsa y modela el desarrollo mental entendido como disposiciones, creencias, destrezas y conocimientos. Con ello creemos que la cultura y la lengua materna condicionan los factores psicológicos y afectivos de sus miembros (Iliná, 2000).

Al igual que ocurre con la investigación paremiológica pura, también los vínculos entre el lenguaje, en concreto de las expresiones fijas, y el progreso de la sociedad se remontan a tiempos muy antiguos: pese a no haberse identificado aún como etnolingüística, ni siquiera como ciencia propiamente dicha, Hassler (2002b: 571-573) establece que, en el siglo XVIII, el filósofo francés Condillac fue quien consideró por primera vez la lengua como manifiesto expreso del desarrollo del raciocinio humano y de la forma en que se entendía la realidad a lo largo de la historia. En esta misma línea, por la que las paremias «basan su creación en las necesidades mismas de una determinada sociedad que busca dar respuesta a unas exigencias comunicativas concretas» (Jasim Mirjan, 2012, pág. 18), el filólogo y arqueólogo británico William John Thoms introdujo en el siglo XIX el término *folklore*. Este se define como la ciencia o el saber del pueblo y su psicología, y despertó durante todo el siglo siguiente una gran

atracción por todo lo referido a las actividades del pueblo desde el punto de vista más erudito (Montoro del Arco, 2010, pág. 68 y 69).

Sin embargo, su configuración como movimiento cultural se remonta a un siglo antes, ya que, como afirma Montoro, el desencanto producido por la industrialización durante el siglo XVIII y los contrastes entre la vida rural y urbana propiciaron una idealización de la población campesina y un interés por lo popular. A este sentimiento se unió un nacionalismo romántico originado por el surgimiento de las nuevas naciones europeas, donde era necesaria, en muchas ocasiones, la definición y reivindicación de una cultura propia o autóctona y una identidad nacional a la que aferrarse. Ello movió a los intelectuales europeos de la época «al rastreo metódico y organizado de datos y al acopio del mayor número de materiales posible relacionados con el saber popular. (2010, pág. 69).

Tras iniciarse en Alemania e Inglaterra, el movimiento y la ciencia folkloristas se extendieron hacia Italia, Francia, Portugal y España de la mano de uno o varios individuos que formaron sociedades o grupos dedicados al estudio, teorización y organización del Folklore. La figura española más importante en este sentido fue Antonio Machado y Álvarez –padre de los célebres poetas Antonio y Manuel Machado–, quien sentó las bases del “Folklore español” en 1881 y dio el impulso definitivo a los estudios sobre las tradiciones populares en el nivel teórico y literario, aunando todas las sociedades creadas en el país con el fin de ofrecer una realidad folklórica completa y verídica. De igual forma, a través de dicha sociedad madre, inició varias publicaciones periódicas que sirvieron de soporte oficial y motor para otras que serían enviadas desde diferentes puntos de España (Montoro del Arco, 2010, pág. 72 y 73).

Así, aunque el Folklore como ciencia se tenga por independiente de la Lingüística, resulta innegable la relación entre ambas, pese al cambiante vínculo que les ha sido otorgado por diferentes autores: en el caso de Sbarbi, prima la visión utilitarista, por el que los elementos paremiológicos contenidos en el folklore, esto es, los refranes y demás modismos, pueden ayudar al lingüista en su análisis sobre la filología. Ello se debe a que la dimensión lingüística del folklore –pese a encontrarse incluida en todas las clasificaciones acerca del ámbito de estudio de la ciencia folklórica– solo era tenida en cuenta a la hora de extraer las enseñanzas morales que aportan las locuciones. Machado, en concreto, elaboraría la siguiente clasificación de la investigación del folklore, ampliando las bases de la sociedad española en *El Folklore Andaluz de 1882* (Montoro del Arco, 2010, pág. 78):

AMPLIACIÓN	BASES
1. Ciencia popular	“todos los conocimientos de nuestro pueblo en los diversos ramos de la Ciencia (medicina, higiene, botánica, política, moral, agricultura, etc.)”

2. Literatura y Poesía populares	“los proverbios , cantares, adivinanzas, cuentos, leyendas, fábulas, tradiciones y demás formas poéticas y literarias”
3. Etnografía popular, Arqueología y Prehistoria	“los usos, costumbres, ceremonias, espectáculos y fiestas familiares, locales y nacionales”
4. Mitología y Mitografía	“los ritos, creencias, supersticiones, mitos y juegos infantiles, en que se conservan más principalmente los vestigios de las civilizaciones pasadas”
5. Filología, Glottología, Fonética	“las locuciones , giros, traba-lenguas, frases hechas , motes y apodos, modismos , provincialismos y voces infantiles; los nombres de sitios, pueblos y lugares, de piedras, animales y plantas”

En base a dicha organización, Guichot aporta la suya propia, manteniendo la división entre las colecciones paremiológicas y refraneros, y las locuciones propiamente dichas. Se establecía, de este modo, la diferencia entre paremiología y fraseología, que empezarían a considerarse como una misma ciencia a partir de 1950 con el estudio de Casares, en su *Introducción a la lexicografía moderna* (Montoro del Arco, 2010, pág. 78 y 79):

MATERIA	PRODUCCIÓN POPULAR	COLECCIÓN
1. Literatura popular Leyendas	Refranes Canciones Romances Cuentos	Refranero Cancionero Romancero Cuentero
	Fábulas Adivinanzas Comedias Tradiciones en general	“Leyendario” “Fabulario” “Adivinario” “Comediario” “Tradicionario”
2. Gramática popular	Locuciones, giros, frases hechas, modismos , provincialismos, motes, apodos, rimas, retintines, trabalenguas, voces infantiles; habla y fonética generales	“Parlario”
3. Nomenclatura popular	Nombres y designaciones de sitios y lugares, de grupos y poblaciones, de piedras, plantas y animales, de fenómenos naturales; habla y fonética generales	
4. Etnografía popular	Usos e instituciones, ceremonias y juegos, espectáculos y fiestas, manifestaciones demobiológicas y etológicas, costumbres en general	“Costumbrero”
5. Mitografía popular	Mitos, cultos y ritos, magias, supersticiones, manifestaciones demopsicológicas y hierológicas, creencias en general	“Creenciario”
6. Ciencia popular	Conocimientos vulgares de los oficios y de las ciencias	
7. Arte popular	Obras vulgares de las industrias y de las artes.	

En cuanto al análisis fraseológico que se realizó dentro del contexto del folklore español,

adquirió un carácter más centrado en los orígenes de los pueblos de la Península, frente al enfoque antropológico seguido por la sociedad londinense, por ejemplo. Las obras a este respecto, por tanto, consistieron en recopilaciones fraseológicas con gran variedad en cuanto a temática o tipo de expresiones estudiadas, como las ya expuestas en el apartado anterior y otras no mencionadas –Rodríguez Marín, *Comparaciones populares recogidas en Osuna* (1882); Luis Montoto y Rautenstrauch, *Un Paquete de Cartas. De Modismos, Locuciones, Frases Hechas, Frases proverbiales y Frases familiares* (1888); Benito Ventué y Peralta, *Baturrillo de paremiología* (1889); Emilio Álvarez Jiménez, *Refranero agrícola y meteorológico gallego* (1904); Francisco Javier Santero Van-Baumberghen, *La higiene vulgar, explicada por refranes* (1884)–, que debían servir, según indica Machado en *La Enciclopedia*, para el descubrimiento de su naturaleza, es decir, como «materia científica» (Montoro del Arco, 2010, pág. 80 y 81):

[...] Análoga esta [la Sociedad española], como hemos dicho, a la inglesa, por el objeto principal que persigue, diferénciase, no obstante, de esta por su carácter y tendencias: la Sociedad española considera los materiales que va a recoger como elementos indispensables para la reconstrucción científica de la historia patria no escrita hasta ahora más que en su parte más externa y política, y eso sólo a retazos y de una manera deficiente y anti-científica (Machado 1881: 4–6).

IV. NO SE PUEDE HACER TORTILLA SIN ROMPER LOS HUEVOS: metodología del trabajo

El presente trabajo de fin de grado se ha realizado siguiendo el modelo de un estudio de caso por el que, en base a un contexto teórico, se han aplicado una serie de pautas a una situación concreta. De este modo, en la parte teórica se han explicado las ciencias paremiológica y etnolingüística desde un punto de vista tanto descriptivo y taxonómico como cronológico. A continuación, se ha procedido a combinar ambas disciplinas con el fin de tratar de forma comparada el uso, clasificación y vigencia de las paremias utilizadas u originarias de dos regiones específicas de España: Castilla la Mancha y Castilla y León –previo recorrido cultural por ambas comunidades.

Además, se ha incluido una parte práctica en la que, por medio de una encuesta, se han aportado datos empíricos acerca del tema estudiado desde un plano lo más actual, amplio y preciso posible. Para ello, se ha consultado la opinión de los encuestados –personas de un extenso rango de edad pertenecientes a distintos ámbitos sociales, laborales y regionales– sobre el uso y la función que cumplen hoy en día las paremias, así como los sectores de la sociedad que más las emplean. De igual forma, se han escogido paremias de diferente temática provenientes de ambas comunidades autónomas y se ha preguntado por su origen, conocimiento y utilización, para después intentar vincularlas a las características culturales de su lugar de procedencia.

V. PRINCIPIO QUIEREN LAS COSAS: introducción

A lo largo de las secciones anteriores y de las que siguen, junto con los anexos finales, se enumera un extensísimo –aunque, ni mucho menos, exhaustivo– repertorio de paremias que ejemplifican diferentes casos en los que los españoles saben poner en palabras y darle dobles sentidos a todo lo que hacen:

Si el principal usuario de la lengua es el pueblo en sus relaciones de todos los días con la familia y con los vecinos y compañeros de fatigas en sus trabajos y quehaceres y demás actividades, expresándose con naturalidad, de una manera espontánea y sin preocupaciones de exquisitez refinada, lógico y natural resulta que su habla, el habla del pueblo se caracterice por sus connotaciones de sencillez y de espontaneidad con unas concesiones fáciles a la familiaridad permitiéndose el uso de palabras y de expresiones propias del pueblo llano (Instituto Cervantes, 2017).

El amplio recorrido histórico en el que se enmarca España, por otro lado, ha permitido el desarrollo de una cultura nacional y regional enormemente arraigada y sólida, en parte consolidada por la influencia conservadora inculcada por la Iglesia. Si tenemos en cuenta que por medio de las paremias se expresa una larga y variada serie de intenciones distintas –creencias, evidencias, recomendaciones, amenazas, advertencias, etc.– que cumplen una u otra finalidad en función de las circunstancias, concluimos que la evolución del lenguaje y la fraseología española va de la mano con la de la sociedad y todos los ámbitos que la componen.

Así, cualquier ocupación, tradición o costumbre que se precie tendrá su reflejo en el modo de hablar de la población que la practica, con sus correspondientes variantes culturales según las especificidades del lugar concreto en el que nos encontremos. Debido a la inmensa diversidad con que cuenta nuestro país, además, las paremias nos servirán para identificar las diferencias con respecto a todos los marcos culturales locales comprendidos en el territorio español, lo que facilitará el conocimiento sobre ellos y sobre el modo de vivir de sus habitantes.

En el siguiente análisis nos centraremos en demostrar de qué forma este hecho se cumple en el caso particular de Castilla La Mancha y Castilla y León mediante un estudio etnográfico de ambas regiones que, más adelante, se vinculará con una serie de paremias a través de las que se ilustrarán los usos populares descritos que les otorgan razón de ser. De esta forma, se pretende incidir en la importancia del lenguaje, en concreto de los giros y dichos aportados por la fraseología –importancia evidente, también, debido a la casi incalculable cantidad de paremias con las que cuenta el idioma castellano–, dentro del entramado cultural de una determinada sociedad, de la española específicamente. Asimismo, se intenta poner de manifiesto el modo en el que las tradiciones de las que nacieron las locuciones del castellano

perduran aún hoy gracias al uso de dichas locuciones, refranes, expresiones, etc., que las mantienen vivas mediante metáforas, rimas, y figuras transmitidas de boca en boca. Ello se comprobará en los resultados de la encuesta que se muestran en el último apartado del análisis, donde se ofrecen datos empíricos sobre la vigencia y el conocimiento actual de la población sobre las paremias y su relación con la cultura nacional y regional.

VI. NI MESA SIN PAN, NI EJÉRCITO SIN CAPITÁN: cuerpo del estudio

a. Resumen etnográfico de las regiones elegidas

Para poder comprender el vínculo existente entre la forma de expresarse y las tradiciones y costumbres propias de cada región, es preciso conocer las características culturales que las definen, de donde se obtendrá un lenguaje acorde a dichas condiciones. Con tal propósito, se ha elaborado un breve estudio etnográfico de las dos comunidades autónomas dividido en categorías que se expone a continuación.

a.1. Castilla y León

- Geografía y clima

Castilla y León es la comunidad más extensa de España, con 94.224 km² de superficie (INE) y nueve provincias situadas a 830 metros de altitud en la parte norte de la meseta peninsular. En ella podemos encontrar especies vivas tanto de montaña como de llanura, con bosques de pinos y otros árboles en las partes más altas y cultivos en las planicies, constituyendo los cereales

las plantaciones estrella de la región. Así, mientras que la agricultura conforma un sector importante para la economía castellanoleonesa, la ganadería la supera, ya que aporta más de la mitad del total producido en términos agrarios (Cabo Alonso, 1989).

La cadena montañosa que rodea al conjunto castellanoleonés casi en su totalidad –al norte la Cordillera Cantábrica con los Picos de Europa; al noroeste los Montes de León; al este el Sistema Ibérico y al sur el Sistema Central sirve de cierre y rodea las llanuras, solo alteradas en su centro por los Montes Torozos (Centro de Información Territorial, 2017)– supone una excelente barrera que dificulta el acceso y da lugar a un clima continental por el que las lluvias, aglutinadas en otoño y primavera, son escasas y el contraste de las temperaturas es extremo, con acusadas diferencias según la estación del año, o incluso la hora del día. De esta forma, destaca la brevedad y aridez de los veranos y las frecuentes heladas de los duros y largos



Fuente: Centro de Información Territorial. Junta de Castilla y León.

inviernos.

Por último, las cuencas del Ebro en menor medida, y en especial del Duero, añaden un factor más de riqueza, tanto económica como biológica y paisajística a la región (Cabero Diéguez, 1989). Este último transcurre en su mayoría por tierras castellanoleonesas antes de llegar a Portugal y en su caudal vierten sus aguas diversos afluentes, como el Pisuerga o el Esla en el norte y el Adaja o el Tormes por el sur (Centro de Información Territorial, 2017).

- Cultura tradicional

Respecto al folklore popular, abundan las referencias culturales, tanto en zonas rurales como urbanas –pues es en estas últimas donde la gente suele trabajar–, a través de romances, canciones y danzas –como el paloteo o la danza de palos– cuyo origen a menudo es incierto o variado y que versan sobre algún acontecimiento habitual en los pueblos, donde se mezcla lo religioso y lo pagano. También destacan los innumerables cuentos y leyendas, adivinanzas, trabalenguas, etc. Todas estas manifestaciones culturales se verían potenciadas en gran medida gracias a la figura de los «marginales», entendidos, según Díaz González, como sigue:

[P]ersonaje que vive en una comunidad pero no está totalmente integrado a ella; no pertenece a la base del pueblo y, de vez en vez, introduce elementos de una cultura distinta en el caudal de conocimientos colectivos; no siempre defiende los intereses del común de los individuos y su actuación sigue, en ocasiones, la directriz señalada por algún poder al que debe obediencia; posee un «status» especial dentro de la pequeña sociedad en que vive y sus aportaciones mueven o impulsan, por así decirlo, todo ese río de sabiduría popular que llamamos folklore (Díaz González, 1989).

La cultura material, por su parte, se compone tanto de los típicos trajes regionales, como de los diferentes instrumentos y muebles fabricados en diferentes materiales, como la madera, la arcilla y el barro, el mimbre, etc., que se caracterizan por su sencillez, a excepción del claveado, único ornamento aplicado a los objetos. Los que sí se adornan con suma dedicación son aquellos forjados en metal, entre los que podemos citar los pendientes astorganos, arracadas, joyería charra con pedrería incrustada y labores de filigrana, etc. (Cortés Vázquez, 1989).



Traje albercano charro
 Fuente: artesaniamendezlaalberca.com
 Diseño nuevalinea.net



Traje de alcaldesa de Zamarramala
 Fuente: todocoleccion.net

La vestimenta, por su parte, solía componerse de dos trajes diferentes: uno para las fiestas, caracterizado por su belleza y gran ornamento, y otro para la faena, que precisaba una mayor funcionalidad. Tanto para la indumentaria como para otros tipos de confecciones – mantas (zamoranas), faldillas, mangas, delantales, pañuelos...–, las mujeres de la región utilizaban el lino, la lana y la seda mayoritariamente para realizar piezas a base de bordados, tejidos, encajes, bolillos, etc. con una clara influencia árabe y judía. Sin duda lo más relevante en este aspecto es el complejo traje de charra salmantino –sin menospreciar el traje de alcaldesa de Zamarramala segoviana– por la variedad de materiales y adornos empleados, lo que alarga enormemente el proceso de elaboración y lo convierte en el traje regional más suntuoso de España (Cortés Vázquez, 1989).

- Arte e Historia

El origen de Castilla y León se sitúa en la creación del Reino de León hace mil cien años, al que, en un inicio, pertenecían también los posteriores reinos de Castilla, Galicia y Portugal, escindidos de León en el siglo XI (Junta de Castilla y León, 2017). Sin embargo, desde un punto de vista cultural, la evolución se remonta a tiempos de los romanos: el paulatino progreso artístico continuaría con el periodo visigótico, para resentirse levemente con la invasión musulmana, que, no obstante, traería muy valiosas aportaciones al arte español en general. Más

tarde, ya en el románico, se aprecia un verdadero inicio del esplendor que adquiriría el arte castellanoleonés, en parte debido al paso de los numerosos peregrinos por la región en su viaje hacia Santiago de Compostela (Martín González, 1989):

El proceso de colonización del Valle del Duero durante los siglos IX y X, y el desarrollo de la vida urbana a lo largo del Camino de Santiago y la Vía de la Plata en este mismo tiempo, constituyeron hechos históricos que definen nuestra configuración geográfica, cultural y social (Junta de Castilla y León, 2017).

Desde el siglo XIII al XV se produciría un mayor auge gracias al «prestigio de la monarquía, la activación mercantil y las relaciones internacionales», en creciente apogeo durante toda esta época (Martín González, 1989). En ella se producirá también la unión definitiva entre las coronas de León y de Castilla, formando una única comunidad que pasa a estar compuesta a partir de 1230 por los territorios de León, Asturias, Galicia y Extremadura, en la corona de León; y de la Vieja Castilla histórica y a la actual Castilla-La Mancha, en la corona de Castilla (Junta de Castilla y León, 2017).

El florecimiento de Castilla y León alcanza su cumbre en el siglo XVI, con una proliferación del arte religioso y diversas actividades económicas e intelectuales en las diferentes partes del Reino: «Valladolid era la ciudad de Corte, y a la vez la sede del comercio de artes suntuarias. Salamanca brillaba con su Universidad, Segovia con sus industrias y Burgos con su comercio lanero. Ciudades feriales eran Medina del Campo y Medina de Rioseco» (Martín González, 1989).



*Fachada de la Universidad de Salamanca
Fuente: Turespaña, 2016*

Un mayor desarrollo artístico se produce de los siglos XVII al XIX, con la dinastía Borbón al frente de la monarquía. Aunque la sede para los principales artistas exitosos neoclasicistas se sitúe en Madrid, el entorno local castellanoleonés cobra también una importancia especial debido a la aparición de nuevos materiales y estilos (Martín González, 1989).

- Fiestas

Lo festivo en Castilla y León suele tener un carácter cíclico y cerrado a lo largo del año cuyos rasgos más característicos son la mezcla entre lo profano y lo religioso –como ya se indicaba anteriormente–, con un uso de simbología algo ambigua en este sentido, y el contraste entre lo triste y lo alegre, como se demuestra con la llegada de la Cuaresma justo después de los carnavales –muy famosos sobre todo en Astorga, La Bañeza, Toro o Soria– (Blanco Álvaro, 1989). Destaca también la Semana Santa en varias ciudades de la región, donde las procesiones y la tradición cofrade se celebran con tal pasión, que en muchas localidades se ha declarado la Semana Santa como fiesta de interés turístico nacional o, incluso, internacional –por ejemplo, en Valladolid, Astorga, Ponferrada, Zamora, Salamanca, Rioseco o Medina del Campo.

La mayor parte de dichas fiestas, no obstante, tienen lugar en verano y en honor a algún Santo. La forma en que se viven, además, es altamente intensa y participativa, de tipo colectivo y sin cabida alguna al descanso, y con un fuerte componente taurino, siendo los encierros una de las actividades más populares y comunes en ellas (Blanco Álvaro, 1989). Otra afición habitual entre los habitantes de los pueblos castellanoleoneses son los juegos y deportes como la tanga, la calva o los bolos leoneses, con sus variantes (Blanco Álvaro, 1989).

- Gastronomía

Las mujeres castellanoleonesas suelen preparar platos tradicionales bastante elementales y sencillos, así como copiosos y calóricos, con el fin de alimentar a los pastores de acuerdo con su dura labor. Basadas en su mayoría en carne de vacuno, ovino o porcino, el cocido, los asados y guisos de lechazo, tostón o cabrito constituyen las recetas más típicas. Cabe mencionar también las sopas (de ajo), migas, ollas, potajes y, sobre todo, embutidos de todo tipo obtenidos de la matanza, concebida como un verdadero ritual del que se obtienen todas las partes del cerdo conforme pasa el tiempo.

Aunque con menor frecuencia, en Castilla y León también se consumen pescados, elaborados de diferentes formas, y aves –pese a que el pueblo no las tuviese tan al alcance, por ser más propias de las clases altas, y con la perdiz como el ave más presente en las cocinas de Castilla y León. De igual forma, en repostería la región ofrece también una gran variedad de productos dulces gracias a «la influencia de los moros y la abundancia de conventos».

Para terminar, la región también se caracteriza por su buen vino, el queso y el buen pan, este último como símbolo de subsistencia, solución para la necesidad y alimento básico en toda casa rural (Manrique Martínez, 1989).

a.2. Castilla la Mancha

- Geografía y clima

La comunidad manchega se encuentra en tercer lugar dentro España en cuanto a su extensión, con una superficie de 79.409 km² y una altura general que apenas alcanza los 1000 metros sobre el nivel del mar. La gran llanura que caracteriza a La Mancha y se extiende por la mayor parte de la región se combina, sin embargo, con un relieve montañoso que enmarca parte del territorio –al



Fuente: SoyMapas, 2010

igual que ocurre con Castilla y León–: lo forman el Sistema Central en el noroeste; el Sistema Ibérico en el noreste; las sierras de Alcaraz y del Segura y Sierra Morena en el sur; y los Montes de Toledo en el centro. En cuanto a su hidrografía, se encuentra, por un lado, la cuenca mediterránea con el Júcar y el Segura al este, y, por otro lado, los ríos Tago y Guadiana al oeste (Gobierno de Castilla-La Mancha, 2017). Como resultado de los mencionados accidentes geográficos, Castilla La Mancha cuenta con un sector agrícola y vinícola de especial relevancia.

El clima se asemeja en gran medida al de la región estudiada anteriormente, pues se caracteriza por una alternancia de temperaturas extrema entre las estaciones de verano e invierno, así como de lluvias escasas concentradas en primavera y otoño principalmente. Sin embargo, al situarse más al sur y aproximarse más a la zona mediterránea del país, el clima será más caluroso y seco que en tierras castellanoleonesas; de hecho, La Mancha pertenece a la llamada «España seca» debido a su elevada aridez (Gobierno de Castilla-La Mancha, 2017).

- Arte e historia

Heredera de una inmensa multitud de culturas y civilizaciones, Castilla La Mancha ha visto pasar por sus fronteras y asentarse en su interior a íberos, celtas, romanos, visigodos, musulmanes, judíos y cristianos. En consecuencia, La Mancha posee un patrimonio histórico y cultural de la más exquisita riqueza y diversidad, cuya capital religiosa y política se ha situado tradicionalmente en Toledo. Es allí donde, desde tiempos visigodos, se experimentaría la superposición etnográfica con mayor intensidad –la escuela de traductores de Toledo constituye

el signo más inequívoco de ello—, ya que también representó uno de los reinos de taifas de más valor dentro de Al-Ándalus hasta su reconquista en 1085 por Alfonso VIII (Gobierno de Castilla-La Mancha, 2017). Sin embargo, el periodo en el que se desarrolló el arte gótico, muy presente en la región, hubo de esperar a la expulsión definitiva de los musulmanes con la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, momento a partir del cual se pudo recobrar la estabilidad política y la estabilidad económica suficientes para emprender o reanudar la construcción de catedrales — por ejemplo, las de Sigüenza, Cuenca o Toledo (arteguias, 2009).

El mestizaje cultural adquiere forma con el legado mozárabe y morisco, la aportación hispana al arte y la ciencia musulmana y la escuela de traductores de Toledo. La uniformidad político-religiosa impuesta por las monarquías católicas, con sus persecuciones y extrañamientos (sefardíes, moriscos...) mutiló la regla de la tolerancia y arruinó la economía sustentada en los oficios, el campo y las finanzas. Pero la diversidad siguió latiendo oculta bajo otras formas y expresiones. Fue durante la capitalidad del imperio en Toledo durante los siglos XV y XVI, que toda Europa transcurrió por nuestras tierras, incrementando el mestizaje (Gobierno de Castilla-La Mancha, 2017).

Además de las fábricas catedralicias, las manifestaciones artísticas que responden a la historia que acabamos de comentar van desde todo tipo de construcciones religiosas por las que se demuestra la confluencia islámica, judía y cristiana —sinagogas, iglesias, monasterios, conventos, etc.—, hasta varios yacimientos y parques arqueológicos. Albergan un particular interés turístico las ciudades de Toledo y Cuenca debido a sus admirables cascos históricos, declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Por último, otro añadido cultural imprescindible que proyectó la fama de la región, no solo dentro de las fronteras españolas, sino a escala internacional, es la utilización de los escenarios manchegos por parte de Miguel de Cervantes para situar las aventuras de Don Quijote. A través de la acción protagonizada por el hidalgo, el atractivo de la región se multiplicó, y, en especial, adquirieron una especial notoriedad los típicos molinos de viento —los mejores se encuentran en las localidades de Consuegra, Alcázar de San Juan, Mota del Cuervo y Campo de Criptana (Gobierno de Castilla-La Mancha, 2016). Cervantes, además, imprime en su obra de mayor éxito una significativa variedad de elementos etnográficos —lenguaje, costumbres, gastronomía, etc.— propios de lo que es hoy Castilla La Mancha en la época del Siglo de Oro español.



*Molinos de Campo Criptana
Fuente: Turespaña, 2016*

- Artesanía tradicional

En Castilla La Mancha la popularidad y tradición de los oficios artesanos ha perdurado como parte de la cultura material de la que goza el patrimonio artístico de la región. Así, reutilizando las técnicas transferidas por las generaciones antiguas, los artesanos manchegos trabajan en la forja, la alfarería, la ebanistería, la cantería, los bordados o la marroquinería. Entre sus materiales más utilizados para elaborar los objetos se encuentran el barro, madera, hierro, fibras vegetales, cuero, vidrio, papel, lanas, telas e hilos. De todos ellos obtenemos

[p]iezas únicas e irrepetibles de cerámica y azulejería en Talavera de la Reina y El Puente del Arzobispo, de cuchillería en Albacete, de damasquinado, cincelado y espadería en Toledo, de encaje en Almagro, de bordado en Lagartera y Oropesa, o de mimbre en tierras conquenses (Gobierno de Castilla-La Mancha, 2016).

Otras obras destacables son los toneles, artesonados, imágenes o retablos, instrumentos musicales, pieles o papel, sin olvidar las labores de fragua o alfarería (Gobierno de Castilla-La Mancha, 2016).

- Fiestas

La devoción religiosa de la población rural también resulta evidente en las fiestas tradicionales manchegas, aunque también tienen lugar otras de tipo pagano y de orígenes muy diferentes por razón de la elevada cantidad de pueblos que habitaron la región en el pasado. Así, dentro de las celebraciones religiosas, la Semana Santa, y el Corpus sobresalen entre las más populares, junto con las romerías. En concreto, la Semana Santa y la famosa Semana de Música Religiosa de Cuenca, el Corpus Christi de Toledo, la Feria de Albacete y la Tamborada de Hellín son consideradas fiestas de interés turístico internacional (Grupo de Comunicación La Cerca, 2017).

De carácter pagano, los festejos en torno al vino tienen en Castilla La Mancha un lógico peso y reputación, por lo que la vendimia se erige como otro de los rituales más esperados del año por los manchegos. Por último, la influencia medieval ha dejado su huella por medio de las fiestas de moros y cristianos.



*Fiesta de moros y cristianos de Caudete (Albacete)
Fuente: Turismo de Castilla-La Mancha, 2017*

- Gastronomía

De forma similar a los platos preparados en Castilla y León, la gastronomía manchega se caracteriza por recetas sencillas de elaborar, fuertes y tradicionales, con alto contenido en carne, aunque con menor presencia de vacuno y más de ovino, porcino y caza –perdiz, codorniz, conejo, etc. Los productos agrarios también forman una parte esencial de los platos consumidos, como el pisto, así como el queso de oveja manchego, que ostenta un lugar privilegiado entre los productos culinarios más apreciados tanto dentro como fuera de España. Por otro lado, abundan los guisos, calderetas, asados, potajes, sopas, etc., que se pueden completar con un variado surtido de postres dulces como las hojuelas de miel, el mazapán típico de Toledo, los mantecados o los miguelitos. Todos los platos citados, además, irán siempre acompañados de buen pan –o se realizarán con pan como uno de los ingredientes principales, como ocurre con las migas o el gazpacho manchego– y buen vino (SEGITTUR, 2016).

A este respecto, para terminar, Castilla La Mancha destaca notablemente al tratarse de «el mayor viñedo del mundo» (Gobierno de Castilla-La Mancha, 2016), con una amplia variedad de blancos y tintos de diversas denominaciones de Origen con un gran prestigio nacional e internacional, y estando Valdepeñas, La Mancha, Almansa o Mérida entre las de mayor renombre (SEGITTUR, 2016).

b. Paremias por temática

A continuación, se procederá a exponer algunas paremias en las que se reflejan los aspectos culturales y tradicionales mencionados. En unas se hablará directamente sobre distintas facetas dentro de ellos, mientras que en otras el tema será completamente ajeno o posterior, si bien la terminología proviene de dichas tradiciones y costumbres populares debido al uso que se le daban en un origen. Asimismo, las paremias propias de una zona determinada en particular contienen muy a menudo elogios o desprecios acerca de todas las bondades o desventuras que acontecerán a todo aquel que visite dicho lugar –su gastronomía, paisajes, el buen o mal carácter de sus habitantes, sus monumentos, etc.

En numerosos refranes y modismos, igualmente, se hace referencia a pasajes bíblicos, Santos o temas religiosos, o se cita de forma directa la Biblia, en una clara ilustración de la tradición devota que se solía profesar antiguamente –exteriorizada, entre otras manifestaciones, a través de múltiples fiestas, como ya se ha visto con anterioridad– y que aún se conserva por parte de la población más envejecida y, sobre todo, rural y popular.

En cuanto a su procedencia, muchas de las expresiones y locuciones que aparecerán se corresponden con las usadas específicamente en las dos regiones castellanas, mientras que, en el caso de otras frases hechas, ha resultado más difícil su atribución a una zona concreta del territorio español. Sin embargo, siguen guardando cierta relación con las costumbres descritas, como podría mantenerse dicha vinculación de igual forma si aplicásemos su contenido a cualquier otra área rural de España. Ello se debe a la transmisión de este tipo de lenguaje por vía oral, por lo que su difusión y propagación se producen con enorme rapidez, lo que resulta sorprendente si tenemos en cuenta que hace veinte años no se contaba con los medios de comunicación o de transporte actuales.

a.1. GAVIOTAS EN TIERRA, ANUNCIAN TEMPORAL FUERA: clima, paisaje y geografía

En base a las particularidades geográficas y meteorológicas que caracterizan a Castilla y León y Castilla La Mancha, primero nos ocuparemos de los numerosos refranes referidos al clima por su vital importancia en tanto en cuanto las condiciones de vida y del trabajo –así como los resultados de este en el caso de las labores agrícolas, que se tratan en el siguiente apartado– dependen de él (Hoyos Sancho, 1954). Así, por un lado, los decires populares describen las etapas y fases climáticas según el paso de las distintas épocas y estaciones del año, de las que se lleva cuenta, entre otros métodos, a través del santoral. Por otra parte, también son frecuentes las alabanzas o lamentos acerca del tiempo atmosférico en función de las

consecuencias que este acarree en el entorno.

En segundo lugar, las paremias de tema geográfico se limitan, en su mayor parte, a la mera descripción del terreno o el clima, aunque se le imprima una mayor o menor subjetividad según el caso.

	Paremias de Castilla y León	Paremias de Castilla la Mancha	Paremias sin procedencia definida
Clima	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Si no llueve en agosto no hay magosto</i> ○ <i>Cuando el grajo vuela bajo, hace un frío del carajo</i> ○ <i>En León/Burgos solo hay dos estaciones: invierno y la del ferrocarril</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Hasta el cuarenta de mayo no te quites el sayo y, si estás en Albacete, hasta el cuarenta y siete</i> ○ <i>Aire de arriba y nublado de abajo, llenan el navajo*(2)</i> ○ <i>En verano: ¿Te apuestas un duro blanco, que soy de Trillo?; En invierno: ¿Te apuestas un centimillo?*(3)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Por San Blas, la cigüeña verás y, si no la vieres, año de nieves</i> ○ <i>Año de nieves, año de bienes</i> ○ <i>En abril, aguas mil</i> ○ <i>Cuando marzo mayea, mayo marcea</i> ○ <i>Mañanita de niebla, tarde de paseo</i> ○ <i>Marzo ventoso y abril lluvioso sacan a mayo florido y hermoso</i>
Geografía	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid</i> ○ <i>Agua del Duero, caldo de pollo</i> ○ <i>Chapiteles, los de Burgos; vidrieras, las de León; reloj, el de Benavente, y rollo, el de Villalón</i> ○ <i>Estar en Babia*(1)</i> ○ <i>Lo que no da la naturaleza, no lo da Salamanca y menos Baeza / Lo que natura no da, Salamanca no presta</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Cuando fueres a Elez, lleva cena, que cenes*(4)</i> ○ <i>De Socuéllamos a Pedro Muñoz, dos por dos, y si no te bastan esas, de Socuéllamos a las Mesas*(5)</i> ○ <i>Si quieres ver maravillas, entra en la cueva de Pedro Cotillas (Cuenca)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Ancha es Castilla</i> ○ <i>Cuando el león español sacude la melena, el mundo se echa a temblar*(6)</i> ○ <i>Vete a hacer guiños a la mar de España</i>

* (1) Según la RAE, esta expresión significa «estar distraído y como ajeno a aquello de que se trata», y alude al lugar en el que los antiguos reyes de León establecieron su residencia de verano en la Edad Media, ajenos a las audiencias y necesidades del pueblo (CEST, 2016).

* (2) «En Guadalajara entienden por aire de arriba, el Este, y por aire de abajo, el Oeste, de acuerdo con la corriente del mayor caudal de agua del Henares, que corre por su término» (Vergara Martín, 1923, pág. 148).

* (3) «Alude al orgullo que tienen los de Trillo [provincia de Guadalajara] en verano por la afluencia de forasteros a su balneario, que produce grandes rendimientos, sólo comparable a la humildad que tienen en invierno» (Vergara Martín, 1923, pág. 262).

* (4) «Da a entender la escasez de recursos de esta localidad [provincia de Albacete]» (Vergara Martín, 1923, pág. 134).

* (5) «Indica que las dos leguas que median desde Socuéllamos a Pedro Muñoz y a las Mesas, son de las más largas de la Mancha» (Vergara Martín, 1923, pág. 240).

* (6) «Dicho muy usado en tiempos pasados, cuando España era temida y respetada en todas partes» (Vergara Martín, 1923, pág. 17).

a.2. A BURRO MUERTO, LA CEBADA AL RABO: agricultura y ganadería

Aparte de los oficios de artesano, médico o alcalde, la profesión predominante aún hoy en los pueblos castellanos es la de agricultor o ganadero, antaño mejor referidas como labrador y pastor, respectivamente. A ello se debe la extensísima colección de paremias provenientes del mundo del campo, medio en el que solía vivir gran parte de la población y del que obtenían su principal sustento.

Dentro del ámbito de la agricultura también procede hablar del tiempo, ya que la estabilidad climática resulta crucial para las cosechas, así como la coherencia de los accidentes meteorológicos con su estación correspondiente: las nieves y las tormentas en invierno deben favorecer el crecimiento de los productos en la primavera, el calor y la aridez propias del verano deben ayudar a los frutos a madurar, etc. (Hoyos Sancho, 1954). Es por ello que la población dedicada a las tareas agrícolas forjó una serie de refranes y modismos basados en la experiencia por los que intentaban predecir el tiempo, anticiparse de formas más exacta a las circunstancias y actuar en base a ellas.

A este respecto, destacan dos compendios de refranes compilados por Nieves de Hoyos en el ámbito de la agricultura, y por Gabriel María Vergara en el de la meteorología agrícola. La primera examina los modismos relacionados con el campo, seccionados en distintas categorías: el labrador, las tierras, la labranza, la sementera, los olivares, los cereales, los animales, etc. Las paremias en este caso servían, por tanto, como manual no escrito para aconsejar y guiar las actuaciones de los ganaderos y agricultores en su oficio, así como para describir las etapas por el que este había de pasar (Hoyos Sancho, 1954). La segunda obra hace una división paremiológica según el mes del año, además de añadir otra serie de modismos relacionados con la agricultura y la ganadería fuera de la clasificación temporal (Vergara Martín, 1920).

Paremias de Castilla y León	Paremias de Castilla la Mancha	Paremias sin procedencia definida
<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Cardo corredor, setas a montón</i> (Segovia) ○ <i>Mayo frío, tortas de trigo; pero poco vino</i> (Segovia) ○ <i>Si atruena en febrero, sube las cubas al gallinero; si atruena en marzo, apriétalas con un mazo; y si atruena en abril,</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>A su tiempo maduran las brevas</i> ○ <i>No se hizo la miel para la boca del asno</i> ○ <i>Más vale rabo de oveja que bendición de obispo</i> (Toledo) ○ <i>Si a fines de marzo truena, la cosecha ha de ser buena</i> (Guadalajara) 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Mezclar churras con merinas/ mezclar la velocidad con el tocino</i> ○ <i>A todo cerdo le llega su San Martín</i> ○ <i>Ir al grano</i> ○ <i>Otro gallo cantaría</i> ○ <i>Ver la paja en el ojo ajeno</i> ○ <i>De guindas a brevas</i> ○ <i>A la vendimia alcanzará la sementera</i>

<p><i>vuévelas a repetir</i> (Segovia)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>En saliendo el pan y quesito no se muere la oveja ni el corderito</i> (Segovia) ○ <i>Entre la hoz y la gavilla, el hambre amarilla</i> (Segovia) ○ <i>Cuando se mata al marrano y se muere la abuela, ya no hay escuela</i> ○ <i>Reunión de pastores, oveja muerta</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Agua de agosto, azafrán, miel y mosto</i> ○ <i>Echa estiércol y palomina al pan, que tus tierras te lo pagarán</i> ○ <i>Lo que no va al granero, va al lanero</i>*(1) ○ <i>Si quieres ver tu capital volar, échalo en un colmenar</i> ○ <i>Siembra en polvo, y habrás cogolmo</i>*(2) ○ <i>El macho como bola y la mula como sogá</i>*(3) 	<p>(Levítico, 26:5)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Acostarse con las gallinas</i> ○ <i>Dos aguas de abril y una de mayo, valen los bueyes y el carro</i> ○ <i>En todos los campos cuecen habas</i>
---	---	--

* (1) «Es decir, que lo que no se siembra se da a las ovejas» (Hoyos Sancho, 1954, pág. 248).

* (2) «Refiriéndose al trigo, ya que por *cogolmo* se entiende montón de trigo» (Hoyos Sancho, 1954, pág. 220).

* (3) En La Mancha «prefieren que los machos sean cortos y gruesos, y, en cambio, las mulas, largas y estrechas» (Hoyos Sancho, 1954, pág. 392).

a.3. LA MEJOR SALSA, EL APETITO: gastronomía

Otro de los ámbitos en los que se observa una gran riqueza de paremias es el formado por la comida y la bebida, dada la amplia variedad y gran calidad gastronómicas con que contamos en nuestro país, dignas de admiración tanto dentro como fuera de sus fronteras.

Como ya se ha explicado con anterioridad, del producto del trabajo de los propios habitantes rurales se obtenía lo que se les iba a servir a la mesa, fruto de los oficios más comunes a los que estos se dedicaban: la labranza y el pastoreo. En consecuencia, de boca de los castellanoleoneses y manchegos –y no solo para degustarlos– escucharemos hablar de legumbres, hortalizas, cereales, carnes, guisos, embutidos, etc., obtenidos de las cosechas recogidas y los animales criados.

En las paremias sobre alimentos y bebidas se elogiarán aquellos típicos de tal o cual región, ciudad o incluso pueblo, que pasará a conocerse por la buena calidad y/o abundancia del producto en cuestión. También se aportan consejos sobre cómo preparar los diferentes platos, cómo han de quedar en cuanto a su textura o su sabor, o cómo han de ser los ingredientes utilizados para distinguirlos de otros peores.

Paremias de Castilla y León	Paremias de Castilla la Mancha	Paremias sin procedencia definida
<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>De lo que come el grillo, poquillo</i> ○ <i>Ajo, sal y pimiento, y lo demás</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>A mí no me la das con queso</i> ○ <i>¡Viva la Mancha, que da vino en</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Las mujeres hermosas y las migas jugosas</i>

<p><i>cuento</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>La morcilla graciosa, picante y sosa</i> ○ <i>A carnicera por barba y caiga quien caiga*(1)</i> ○ <i>Ni capón/puchero sin tocino, ni sermón sin Agustino</i> ○ <i>Vino de Cacabelos hace cantar a los viejos</i> 	<p><i>lugar de agua!*(2)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Estar más quemado que un pisto Manchego*(3)</i> ○ <i>Judías manchegas, muchas, gordas y buenas</i> ○ <i>En Almagro, berenjenas a carros</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Lo que no mata, engorda</i> ○ <i>De la mar el mero y de la tierra el carnero/cordero</i> ○ <i>Del cerdo se aprovechan hasta los andares</i> ○ <i>Estás como un queso / Estás de «toma pan y moja que es caldo' liebre»</i> ○ <i>Hacer buenas migas</i> ○ <i>Lentejas, si las quieres las comes y si no las dejas</i>
---	---	--

*(1) Prueba de la afición castellanoleonesa por lo cárnico, «quede aquí memoria de aquel motín que sufriera el abad de un monasterio venteado por el Moncayo cuando intentó reducir a una, por mor del ahorro y de la templanza, las tres libras carniceras diarias que sus monjes tenían asignadas hasta entonces; aquellos monjes levantiscos y gulosos le espetaron la frase que se hizo proverbial [citada en la tabla]» (Manrique Martínez, 1989, pág. 496).

*(2) «Alude a que esta región es muy árida, pero, en cambio, produce vinos excelentes» (Vergara Martín, 1923, pág. 31).

*(3) «Empléase en sentido figurado para indicar que alguna persona está muy incomodada o resentida, aludiendo a los pistos que hacen en la Mancha, que suelen estar requemados cuando los preparan malos cocineros» (Vergara Martín, 1923, pág. 31).

a.4. ¿DÓNDE VA VICENTE? DONDE VA LA GENTE: gente, costumbres y fiestas

En el carácter y las maneras de hablar populares se aprecian, entre otras cosas, los valores, costumbres e ideales de los habitantes, determinados a partir de todas las demás categorías expuestas. Si en el sur de España la gente es más campechana y extrovertida, el frío del norte ha dado lugar a un humor más recio y distante. Pese a ello, en las paremias se pueden comprobar rasgos generales de la personalidad española, como los diferentes gustos y aficiones –por las fiestas, por ejemplo–, las tradiciones y costumbres familiares –muchas de ellas articuladas en torno a la comida– las rutinas de trabajo, la mentalidad, los estereotipos, la moral, etc.

Paremias de Castilla y León	Paremias de Castilla la Mancha	Paremias sin procedencia definida
<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Tener más cuento que Calleja</i> ○ <i>Ser un cardo borriquero</i> ○ <i>Afinar más que los de Burgos*(1)</i> ○ <i>Cebrerillos, la que no va preñada, lleva el chiquillo*(2)</i> ○ <i>En Salamanca, estudiantes; en Medina, plateros, y en Ávila, caballeros</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Pasar una noche Toledana*(3)</i> ○ <i>Quedar como Cagancho en Almagro*(4)</i> ○ <i>A cascoporro</i> ○ <i>Hacer los perrillos/galgos*(5)</i> ○ <i>La media del tío Sergio</i> ○ <i>Más terco que mulo manchego</i> ○ <i>De Ruidera, ni mujer ni suegra</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Mozo dominguero no quiere lunes</i> ○ <i>No voy a misa porque estoy cojo, pero a la taberna poquito a poco</i> ○ <i>La suerte de la fea, la guapa la desea</i> ○ <i>Como Pedro por su casa</i> ○ <i>De Pascuas a Ramos</i> ○ <i>En tierra de ciegos, el tuerto es el rey</i> ○ <i>Ir más pedo que Alfredo</i>

* (1) «Dícese del que es muy aprovechado, del que utiliza todas las circunstancias para obtener alguna ventaja, aludiendo a los burgaleses, que tienen fama de no perder ocasión de sacar algún beneficio» (Vergara Martín, 1923, pág. 98).

* (2) «Esto dicen los de los pueblos cercanos a Cebreros de las de esta villa [provincia de Ávila], aludiendo a que las suponen tan fáciles para el amor que por lo menos van en estado interesante al ir a contraer matrimonio» (Vergara Martín, 1923, pág. 117).

* (3) «Muchos forasteros pernoctaban en Toledo por primera vez, pasaban la noche sin dormir al no estar prevenidos contra las picaduras de los abundantes mosquitos» (Vocabulario típico, 2012)

* (4) «Cagancho era una de las figuras del toreo en los años veinte y treinta del pasado siglo y, en 1927, protagonizó en Almagro uno de los mayores escándalos vividos en el mundo taurino» (Anécdotas taurinas, 2009).

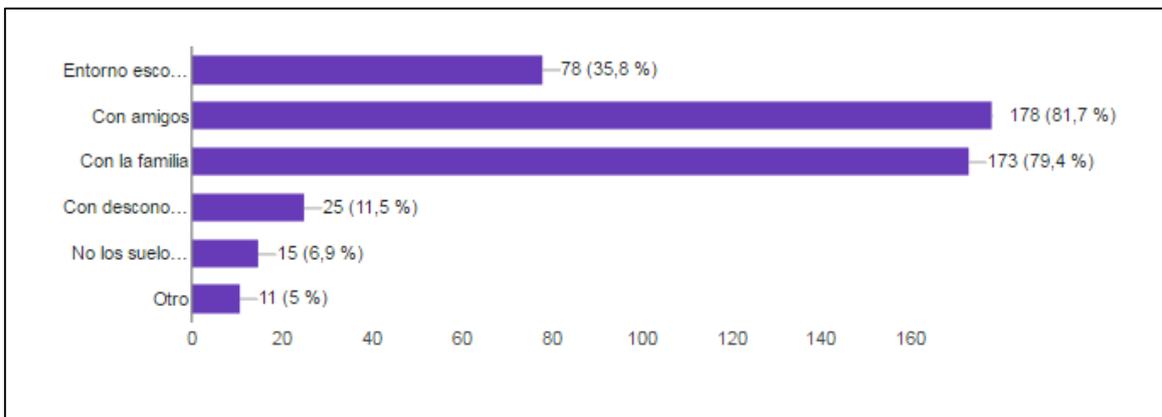
* (5) «Acto mediante el cual varios muchachos castigaban o, simplemente, fastidiaban a otro y que consistía, más o menos, en bajarle los pantalones y echarle tierra en los calzoncillos o, incluso, debajo de éstos» (García Hijosa, 2016).

c. LA CURIOSIDAD MATÓ AL GATO: encuesta

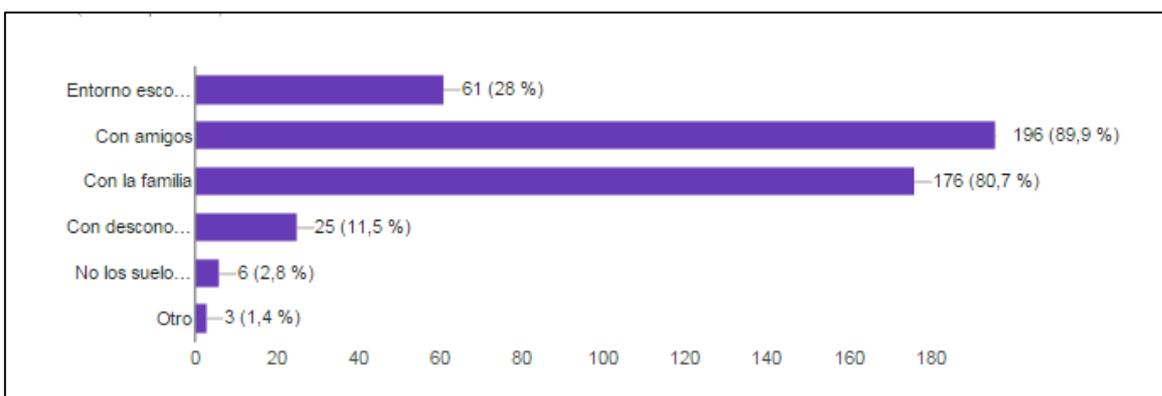
El formulario realizado –cuyas preguntas completas pueden consultarse en el Anexo a, página 49– pretendía cumplir el propósito de ilustrar el uso y el conocimiento de los refranes y otras paremias entre la población española, tratando de escoger una muestra lo más variopinta posible: que procediese de diferentes regiones del país, de todo tipo de clase social, de distinta edad y con nivel de estudios variado. En total se han recibido 218 respuestas, clasificadas a efectos de facilitar el análisis según criterios de edad –hasta 40 años, de 40 a 60 y de 60 en adelante– y lugar de residencia y procedencia, tanto propia como de los progenitores o abuelos –de Castilla La Mancha, de Castilla y León o de cualquier otra parte de España. Entre los entrevistados hallamos desde estudiantes de educación secundaria hasta jubilados, con opiniones muy dispares en relación con la clase de gente que más utiliza las paremias, la vigencia que estas tienen en la actualidad y su vinculación con las tradiciones populares de donde son originarias. Debido a la falta de equivalencia entre las muestras recogidas de personas de origen manchego con respecto a las de origen castellanoleonés o distinto, no se podrá aplicar dicho criterio al analizar los datos, aunque sí se pueden inferir otro tipo de conclusiones, que se muestran en los próximos párrafos.

Tras una breve identificación del perfil de cada encuestado, donde se pedía información acerca de la procedencia de los padres y/o abuelos, se pregunta de forma más general sobre alguna expresión cuyo origen se conozca. Lo primero que comprobamos es que predomina una tendencia general de conocimiento de numerosas paremias, pero no de su procedencia concreta, por lo que también se desconoce el porqué de su uso.

Después se pasa a analizar el contexto, la frecuencia, la función y el soporte en que tanto el encuestado como los españoles en general utilizan las paremias. En este sentido, observamos la prevalencia del uso coloquial de las paremias, ya que una inmensa mayoría de los encuestados han indicado que, tanto ellos como la sociedad en general utiliza las frases hechas, expresiones y refranes en el entorno familiar o con amigos.



Respuestas sobre los propios encuestados. Fuente: elaboración propia



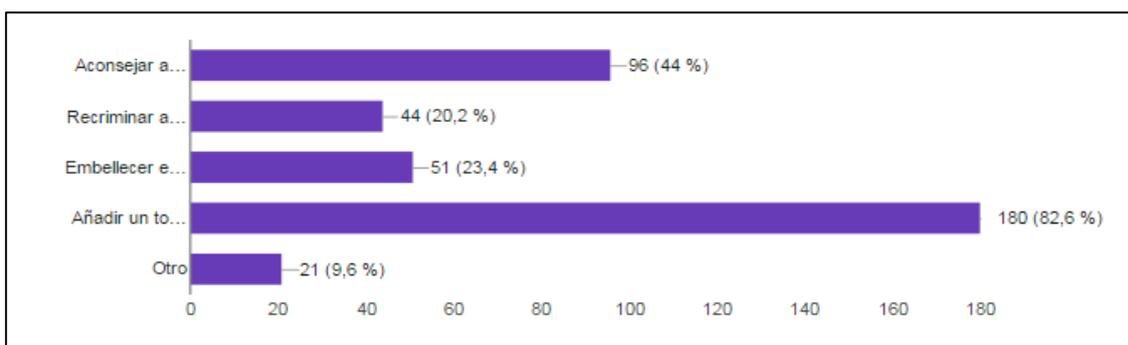
Respuestas sobre los españoles en general. Fuente: elaboración propia

Casi nadie marcó la opción “no los suelo usar”, ya que, incluso en ámbitos más formales, como el profesional o el educativo en el caso de los estudiantes, las paremias se usan de forma extendida y generalizada, aunque siempre con una mayor seriedad y, se deduce, un mayor cuidado al escoger el repertorio, que será más selecto y acorde a las circunstancias.

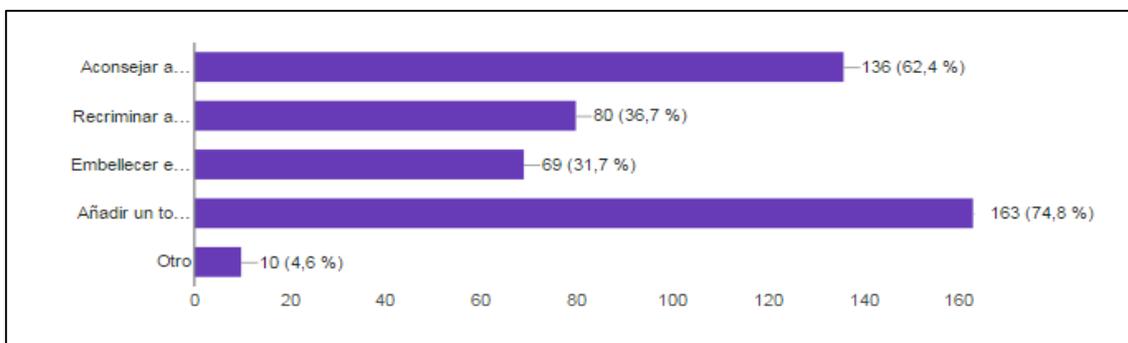
Este uso, como era de esperar, se produce con una frecuencia moderada –dándose porcentajes muy similares entre las respuestas sobre los propios encuestados y sobre la sociedad en general: alrededor del 70 % las utiliza de vez en cuando, un 20 % muy a menudo y un 10 % casi nunca– y prácticamente siempre en la lengua hablada, aunque destaca una cifra mucho mayor de personas jóvenes que afirman emplear las paremias tanto por escrito como de forma oral. Ello puede deberse al tipo de relaciones y de comunicación que se da hoy en día

entre este colectivo, dominado por las redes sociales, chats y servicios de mensajería instantánea, que han trasladado la oralidad de un enunciado hablada a los textos escritos en plataformas digitales.

Las funciones para las que se introduce una paremia en una conversación también presentan resultados similares en las preguntas acerca del propio encuestado y de su opinión sobre los demás: en su mayoría, eligen el añadir un toque divertido al discurso como justificación para incluir un refrán o locución en él, además de, aunque en menor medida, aconsejar a alguien. La opción de recriminar a alguien recibió aún menos clics y, por último, la de embellecer el discurso, que no parece ser algo que se suele buscar al formular un modismo.



Respuestas sobre los propios encuestados. Fuente: elaboración propia



Respuestas sobre los españoles en general. Fuente: elaboración propia

Otros propósitos añadidos por algunos de los consultados tienen más que ver con un carácter didáctico o como comodín para aclarar o explicar mejor algo que se pretende comunicar, así como a modo de mero accesorio para enriquecer el discurso.

En cuanto al tipo de usuarios conforme a su clase social, edad, formación, rama profesional, etc., se ha registrado un diverso espectro de visiones: la mayor parte de las respuestas atribuyen el uso de las paremias a la población de edad avanzada, residente en zonas rurales y/o de clase social y nivel de estudios bajos. La razón estriba en que este tipo de individuos puede encontrar en las locuciones de tradición popular transmitidas de boca en boca una vía que les facilite la expresión si no conocen fórmulas más cultas o elevadas. También se

debe a la gran presencia de paremias en los contextos citados originadas a base de experiencias que sirven de enseñanza y conservadas gracias a la falta de influencias extranjeras, cosa que no ocurre en zonas urbanas y en ambientes más jóvenes o de mayor rango formativo.

Otros opinan que, pese a que los jóvenes hacen un uso de los refranes y modismos con tendencia descendente, no solamente los emplean los ancianos. Hay quien defiende, en efecto, que los adultos a partir de los 30-40 años a quienes, incluso, se les presume un cierto grado de formación constituyen el colectivo del que más refranes se oyen. Ello deriva de la idea de que el estudio y conocimiento de la lengua a través de la educación favorece el enriquecimiento del vocabulario y, en consecuencia, propicia el uso de estas expresiones. Asimismo, muchos piensan que el arraigo del que gozan las frases hechas en el lenguaje en castellano atañe a todos los españoles en general, sin importar el grupo sociocultural al que pertenezcan. No obstante, matizan también que siempre existirán ciertas diferencias en función del entorno o el ambiente familiar en el que uno se mueva respecto al modo de usarlas y a qué tipo de paremia se escoge.

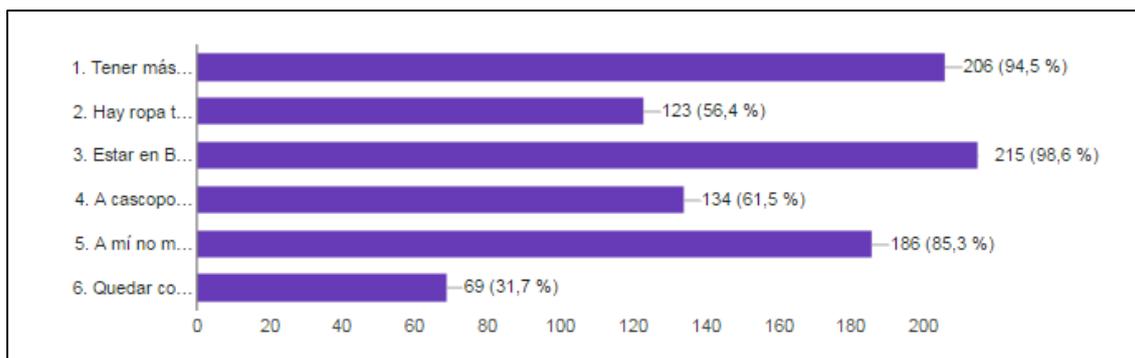
De igual forma, constatamos una gran disparidad de puntos de vista ante la pregunta de si los dichos están cayendo en desuso y/o su vigencia está decreciendo hoy en día. En la misma línea con lo expuesto en el párrafo anterior, quienes piensan que las locuciones son propias de la tercera edad y de sectores rurales con educación no muy elevada, defienden que los jóvenes utilizan otro tipo de expresiones más modernas y consideran los refranes como una forma de expresión arcaica o incluso vulgar, relegada a usuarios y contextos condenados a la desaparición.

Ello responde, de nuevo, a la influencia e intrusión de extranjerismos y dichos nacidos de la modernidad y el mundo virtual en el que viven las nuevas generaciones. En la mentalidad de los *millennials*, de los jóvenes 2.0, la inmediatez y el dinamismo dejan desbancados por completo a los valores que evocaban las paremias de antes, más ligados a la religión y a costumbres rutinarias perpetuadas durante años. Además, el sentido práctico y la utilidad con los que contaban antaño los refranes –intentar predecir el tiempo o la prosperidad de las cosechas, transmitir sabiduría, describir la realidad del momento, etc.– ya no tienen validez hoy en día: las ocupaciones y profesiones habituales hace unos años hoy han mutado y se han multiplicado hacia oficios más modernos y, por otro lado, todo el conocimiento extraído de los refranes puede obtenerse de otras fuentes. Asistimos así a una homogeneización del lenguaje, junto con un creciente desconocimiento y un empleo del habla popular, distinguido entre otras cosas por su carácter local y por pertenecer a conjuntos culturales muy específicos. El desapego por las tradiciones nacionales de muchos españoles y su inclinación por lo foráneo, igualmente, acusa aún más el reducido interés de la población por conservar la fraseología en la práctica.

Sin embargo, un grupo de encuestados estima que son precisamente la creación y la evolución del lenguaje las que mantienen el uso de las paremias en boga, de la mano de los neologismos y de la aparición de nuevas expresiones, locuciones y frases hechas, aunque en detrimento de los refranes. Por otra parte, el mayor nivel adquisitivo de la población y las numerosas posibilidades existentes en la actualidad con respecto a la educación y la disponibilidad de la información han abierto un nuevo campo de medios por los que acceder al conocimiento del presente y del pasado. Otro aspecto a favor para la preservación de las paremias radica en la enorme versatilidad y variedad paremiológica en castellano, que da lugar a una fácil aplicación de numerosos dichos y modismos en todo tipo de situaciones.

También, y frente a las consideraciones expuestas anteriormente, el fuerte arraigo de estas expresiones a lo largo de los años ha derivado en una consolidación de su presencia y su uso de forma generalizada en el lenguaje, aunque puede que sin que la población sea consciente de ello o aunque haya cambiado el tipo de paremia predominante –los refranes tocantes a la vida pastoril, por ejemplo, pueden haberse sustituido por frases hechas de tema más universal. Así, según la perspectiva de este segundo conjunto de encuestados, el uso de las paremias en la actualidad habría aumentado o, por lo menos, se habría mantenido estable, en lugar de disminuir.

A continuación, se propusieron una serie de locuciones para que el encuestado tratase de aportar su significado, origen y ejemplos de uso, tras lo que se revela la región en la que se dice cada una y se procura que el encuestado establezca una conexión entre lo que transmiten y la cultura propia de la zona donde nacieron. De las seis expresiones escogidas, las que han resultado más familiares entre los entrevistados son, de mayor a menor número de personas que alegaron conocerlas, *estar en Babia* (número 3 según el gráfico mostrado abajo), *tener más cuento que Calleja* (número 1) y *a mí no me la das con queso* (número 5); les siguen *a cascoporro* (número 4), *hay ropa tendida* (número 2) y *quedar como Cagancho* (número 6), con menos respuestas positivas a la pregunta de si eran conocidas.



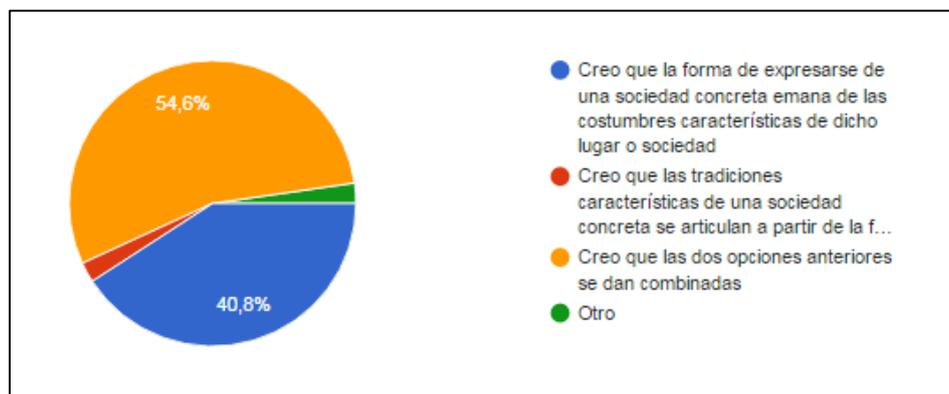
Fuente: elaboración propia

En estos últimos modismos (2, 4 y 6 según el gráfico) nos fijaremos para extraer las conclusiones siguientes, ya que en ellos se producen las mayores diferencias: de acuerdo con el criterio de edad antes descrito, los jóvenes menores de 40 años –que, en su mayoría, sobrepasan la veintena– apenas han oído las locuciones 2 y 6. Destaca, asimismo, el curioso hecho de que la número 2 (*hay ropa tendida*), que ocupa el segundo puesto por la cola en cuanto a conocimiento por parte de los encuestados, ha obtenido un pleno de respuestas positivas pertenecientes a personas mayores de 60 años. Por el contrario, sorprende que la número 4 (*a cascoporro*), pese a no ser de las más conocidas, ha recibido una menor cantidad de conocedores de las categorías mayores de 40 y de 60 años, mientras que los más jóvenes de la muestra parecen haberla oído más a menudo. El motivo puede deberse a la apología del lenguaje coloquial –de Castilla La Mancha, en este caso– que vienen haciendo desde hace algunos años los programas televisivos como *La hora chanante*, *Muchachada nui*, *Museo Coconut* o *La hora de José Mota*, protagonizados por humoristas manchegos que canalizan sus gracias a través del habla, la cultura y el carácter de la región. Así, a cascoporro es una de las locuciones que utilizan José Mota, Joaquín Reyes o Ernesto Sevilla tanto en televisión como en Internet, con un formato y un soporte más afines a los intereses y gustos de la juventud, mencionados anteriormente.

Por otro lado, se consulta la visión en cuanto al lenguaje en relación con la etnografía regional, es decir, entre las regiones de origen de los modismos seleccionados y la cultura y tradiciones propias en cada una. Advertimos respuestas acertadas que apuntan hacia un vínculo entre, por ejemplo, la comida, las poblaciones o los personajes típicos de dichos lugares –el queso en La Mancha (frase 5), Babia en León (frase 3) y Calleja en Burgos (frase 1), respectivamente–, así como con el saber popular en general, cuya huella puede verse en la forma de hablar de sus habitantes. Cabe puntualizar, no obstante, que el grado de regionalismo de estas expresiones, a pesar de su extensión actual por todo el territorio nacional al margen de las características locales –de hecho, muchas de las respuestas no sabrían identificar una procedencia concreta–, puede llevar a un uso más restringido a ciertos círculos en los que se

asegure su comprensión. Por eso, utilizarlas de manera más universal puede llevar a disminuir la precisión del mensaje si nuestro interlocutor desconoce el sentido o el significado de la frase empleada por falta de contexto –manera de ganarse la vida en cada lugar, orografía, climatología, etc.

La última parte de la encuesta trata la evolución conjunta y cronológica que se da entre lenguaje y tradiciones. Salvo contadas excepciones, todos los encuestados están de acuerdo en que la correspondencia entre paremiología y etnografía se da en un orden en el que primero se sitúan los usos y costumbres de una cierta sociedad, a partir de los que se configuran los giros lingüísticos que conforman las paremias debido al impacto de la cultura en estas últimas. Al mismo tiempo, y en concordancia con la estimación general de que el lenguaje forma una parte importante de las tradiciones típicas de un determinado lugar, también abunda el parecer de que cultura y lenguaje se encuentran unidos e influyen la una sobre el otro de forma bidireccional y recíproca. Así, descubrimos la valoración general de que, consecuentemente, la evolución acontecida en la sociedad y en todos los ámbitos que componen la cultura que la caracteriza irá de la mano con las modificaciones sufridas por el lenguaje, en constante adaptación a la realidad que le rodea con el fin de describirla de un modo más exacto.



Fuente: elaboración propia

En último lugar, se preguntó al entrevistado si dicha evolución –la del lenguaje en consonancia con el contexto sociocultural al que acompaña– le parecía positiva o negativa hasta el momento actual, lo que, de nuevo, generó todo tipo de juicios: en la misma línea de lo comentado sobre la vigencia decadente de los refranes y demás paremias hoy en día, muchos argumentan que la evolución de la expresión oral y escrita también ha seguido un curso negativo debido a la reducción del hábito de la lectura, de la cultivación personal y de la comunicación directa en favor de aficiones más frívolas y superficiales. Todas ellas vienen amparadas bajo el amplio paraguas de Internet y de las tecnologías, integradas por información cuantiosísima pero rápida y de peor calidad. El empobrecimiento léxico y sintáctico resultante define en el presente

a la juventud española y fomenta una progresiva contaminación del lenguaje a base de extranjerismos y neologismos en detrimento del castellano puro, abocado al continuo declive y a la deformación. Además, el desarrollo de los medios de comunicación y el proceso de globalización han propiciado una homogeneización cultural y lingüística que contribuye a dicha pérdida de riqueza inicial de nuestro idioma y de sus variantes dentro de España.

Al otro extremo de la balanza se encuentran aquellos que sí ven con buenos ojos la evolución lingüística actual, puesto que los cambios mencionados implican que el lenguaje se mueve con los tiempos. Ello supone una necesaria adecuación, de la que ya se ha hablado, que aporta a la lengua una frescura, versatilidad y capacidad de renovación que deben concordar con la rápida mutación de las circunstancias sociales y que abren una nueva gama de posibilidades de las que sacar partido para seguir avanzando y mejorando en lo que a fraseología, formulación y terminología se refiere. El progreso tecnológico, por su parte, contribuye a alimentar esta habilidad del lenguaje por seguir el ritmo de las transformaciones presentes, ayudada a su vez por el acceso de la población a una mejor educación y a medios que permiten expresar todas las opciones que ofrece. Además, sin esta evolución no nos sería posible comunicarnos con el mundo exterior, comprenderlo ni, en consecuencia, formar parte de él, entrando en contacto con otras realidades y compartiendo nuestra cultura y nuestras costumbres.

En el término medio, para finalizar, tenemos a los que adoptan una actitud neutral y afirman que, en efecto, la lengua se caracteriza por su vitalidad y su dinamismo, algo muy difícil de frenar. Los cambios que sobrevienen al lenguaje responden a situaciones ligadas intrínsecamente a él y que, por tanto, tienen lugar de una forma inevitable y objetiva. Así, los resultados de dicha evolución no se concebirían como positivos o negativos –o sí, pero estos se darían combinados y se materializarían en un punto a mitad de camino entre ambas percepciones–, sino simplemente como distintos, fruto de la situación existente.

Si atendemos a una clasificación de las valoraciones a este respecto por edades, vemos que en las tres divisiones fijadas –entre 20 y 40 años, de 40 a 60 y de 60 en adelante– se da un reparto bastante igualitario entre los tres puntos de vista extraídos de la encuesta. No obstante, si bien la muestra no es lo suficientemente precisa como para aportar información concluyente –debido al reducido número de personas mayores de 60 años–, resulta llamativo que en cada grupo se haya impuesto una opinión diferente por encima de las otras dos: mientras que para los jóvenes menores de 40 años la evolución del lenguaje muestra una serie de aspectos favorables y otros negativos que derivan en un cierto equilibrio, las personas de mediana edad piensan que nos encontramos más bien ante una involución; por último, el pequeño grupo de

mayores de 60 años cree mayoritariamente en un progreso lingüístico que solo puede suponer un beneficio.

VII. APAGA Y VÁMONOS: conclusiones

Aunque solo fuese por la extensión del presente trabajo, intuimos la envergadura del acervo cultural español. A lo largo del contenido que se acaba de exponer se proporcionan pruebas suficientes para valorar debidamente la fuerza e importancia que cobran las costumbres y tradiciones populares españolas en sus distintos ámbitos, así como las múltiples variaciones en función de la zona. Todo ello se traslada de una forma u otra a la expresión hablada y escrita, que ha llegado hasta nosotros cargada con el peso de una herencia histórica, social y cultural que nos facilita la labor de indagar y descubrir nuevos detalles sobre el pasado. La formidable cantidad de paremias que no solo integran el castellano, sino que son utilizadas en la vida cotidiana de los españoles con más frecuencia de la que percibimos, sirven como justificación irrefutable de este legado recibido de nuestros mayores; más aún al reparar en que, pese al riesgo de pérdida y olvido de muchas de ellas a causa de su transmisión oral, su validez no ha caducado aún.

De este modo, todavía podemos conservar esperanzas de que la fraseología sabrá ajustarse a los nuevos usos y costumbres, avivando un desarrollo del lenguaje que conduzca a un auge por el que consigamos que esta tendencia a la reinención no dañe la riqueza ni la corrección del castellano. Sin embargo, aparte de los inevitables cambios derivados de la globalización y otras fuerzas externas a nosotros, el otro papel fundamental a la hora de que dicha meta se cumpla lo desempeñan los hablantes mediante un uso del lenguaje orientado a preservar no solo una formulación acertada, sino un apego por lo autóctono y lo popular.

Poco importa si se trata de refranes, proverbios, locuciones, dichos, adagios o sentencias. Tampoco importa si procedemos de alguna de las dos Castillas o de cualquier otro emplazamiento en España, tanto urbano como rural. Ni si pasamos de los 20 o de los 70 años. La realidad es que contamos con un patrimonio cultural determinado que, en su mayoría, ha conseguido trascender todo tipo de adelantos y medios digitales, empleados en muchas ocasiones incluso para documentar y dar voz a costumbres o tradiciones poco conocidas. Por tanto, sintámonos orgullosos de nuestras raíces, difundámoslas a bombo y platillo y contaminemos nuestras conversaciones de frases hechas tomadas de nuestras abuelas. Al fin y al cabo, todo vuelve y ahora lo *vintage* y lo *retro* –o lo clásico y lo antiguo– está de moda.

VIII. CADA UNO SE CONOCE POR SUS OBRAS: bibliografía

- @orgullomancheo. (2013). *Frases Manchegas*. Obtenido de Twitter:
<https://twitter.com/orgullomancheo?lang=es>
- Anécdotas taurinas*. (16 de mayo de 2009). Obtenido de ABCandalucía.es:
<http://sevilla.abc.es/20090516/cordoba-cordoba/anecdotas-taurinas-20090516.html>
- arteguias. (agosto de 2009). *Arte gótico en Castilla la Mancha*. Obtenido de arteguias.com:
<http://www.arteguias.com/gotico.htm>
- Baca Mateo, V. M. (abril de 2010). El lenguaje como hecho cultural. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/cccss/08/vmbm2.htm>
- Baghdasarián, H. (2014). Lo universal y lo nacional en las paremias desde una perspectiva interlingual. *Paremia*(23), 199-208.
- Bizzarri, H. O. (2008). El refrán en el tránsito del Humanismo al Renacimiento (invención de la ciencia paremiológica). *Paremia*(17), 27-40.
- Blanco Álvaro, C. (1989). Juegos y deportes populares. En J. d. León, *Castilla y León - Geografía, Historia, Arte, Lengua, Literatura, Cultura, Tradiciones* (págs. 484-489). Madrid: Consejería de Cultura y Bienestar Social.
- Blanco Álvaro, C. (1989). Lo festivo en Castilla y León. En J. d. León, *Castilla y León - Geografía, Historia, Arte, Lengua, Literatura, Cultura, Tradiciones* (págs. 466-483). Madrid: Consejería de Cultura y Bienestar Social.
- Cabero Diéguez, V. (1989). Condiciones físicas y ecológicas de Castilla y León. En J. d. León, *Castilla y León - Geografía, Historia, Arte, Lengua, Literatura, Cultura, Tradiciones* (págs. 12-25). Madrid: Consejería de Cultura y Bienestar Social.
- Cabo Alonso, Á. (1989). Geografía. En J. d. León, *Castilla y León - Geografía, Historia, Arte, Lengua, Literatura, Cultura, Tradiciones* (págs. 8-129). Madrid: Consejería de Cultura y Bienestar Social.
- Centro de Información Territorial. (2017). *Hidrografía - Conoce Castilla y León*. Obtenido de Junta de Castilla y León:
http://www.conocecastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/ConoceCastillayLeon/es/Plantilla100/1137143575223/_/_/
- Centro de Información Territorial. (2017). *Orografía - Conoce Castilla y León*. Obtenido de Junta de Castilla y León:

http://www.conocecastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/ConoceCastillayLeon/es/Plantilla100/1137143574677/_/_/_

CEST. (2016 de octubre de 2016). *¿Cuál es el origen de la expresión "estar en Babia"?* Obtenido de Verne - EL PAÍS:

http://verne.elpais.com/verne/2016/10/20/articulo/1476961232_655005.html

Cortés Vázquez, L. (1989). El arte popular en la región castellanoleonesa. En J. d. León, *Castilla y León - Geografía, Historia, Arte, Lengua, Literatura, Cultura, Tradiciones* (págs. 444-465). Madrid: Conserjería de Cultura y Bienestar Social.

Díaz González, J. (1989). El folklore y la cultura popular (I): La cultura tradicional . En J. d. León, *Castilla y León - Geografía, Historia, Arte, Lengua, Literatura, Cultura, Tradiciones* (págs. 422-433). Madrid: Consejería de Cultura y Bienestar Social.

Díaz Rojo, J. A. (junio de 2004). Lengua, cosmovisión y mentalidad nacional. *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*(7). Obtenido de

<https://www.um.es/tonosdigital/znum7/estudios/clengua.htm>

García Cañete, M., García Carretero, I., & Raigal Pérez, E. (1996). Nuevos datos sobre Sebastián de Horozco y su refranero. *Paremia*(5), 49-58.

García Hijosa, J. (2016). *Particularidades del habla vulgar de La Mancha*. Obtenido de Madrideos.net: <http://www.madrideos.net/mancheguismo.htm>

Giles, J. (5 de noviembre de 2014). *Cinco dichos populares «made in Castilla y León»*. Obtenido de ABC.es: <http://www.abc.es/local-castilla-leon/20141115/abci-cinco-dichos-populares-made-201411131136.html>

Gobierno de Castilla-La Mancha. (2016). *Folleto genérico Castilla-La Mancha*. Obtenido de Turismo Castilla-La Mancha: <http://www.turismocastillalamancha.es/folletos-digitales/libros-provinciales/>

Gobierno de Castilla-La Mancha. (2017). *Clima*. Obtenido de Gobierno de Castilla-La Mancha: <http://www.castillalamancha.es/clm/enelcorazondeespanna/clima>

Gobierno de Castilla-La Mancha. (2017). *Crisol de culturas y civilizaciones*. Obtenido de Gobierno de Castilla-La Mancha: <http://www.castillalamancha.es/clm/historia/crisoldeculturasycivilizaciones>

Gobierno de Castilla-La Mancha. (2017). *Geografía*. Obtenido de Gobierno de Castilla-La Mancha: <http://www.castillalamancha.es/clm/enelcorazondeespanna/geografia>

- Gobierno de Castilla-La Mancha. (2017). *Una región joven con siglos de historia*. Obtenido de Gobierno de Castilla-La Mancha:
<http://www.castillalamancha.es/clm/historia/siglosdehistoria>
- González Aguiar, M. I. (febrero de 2007). La fraseología regional del español. *Revista de filología*(25), 235-247.
- Grupo de Comunicación La Cerca. (2017). *Reportajes de Fiestas y Tradiciones en Castilla-La Mancha*. Obtenido de La Cerca:
<http://turismo.lacerca.com/noticias/categorias/183/Reportajes%20de%20Fiestas%20y%20Tradiciones>
- Hoyos Sancho, N. d. (1954). *Refranero agrícola español*. Madrid: Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria - Ministerio de Agricultura.
- Iliná, N. (2000). La fraseología española contemporánea: estado de la cuestión. *Actas de la II Conferencia de hispanistas de Rusia*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores: Embajada de España en Moscú. Obtenido de
<http://hispanismo.cervantes.es/documentos/ilina.pdf>
- Instituto Cervantes. (2017). *Biblioteca fraseológica y paremiológica. Manifestaciones de la diversidad y de la riqueza de nuestro idioma*. Obtenido de Centro Virtual Cervantes:
http://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/n1_cantera/diversidad_05.htm
- Jasim Mirjan, M. (2012). *La vida familiar en los refraneros bagdadí y español. Estudio analítico comparado*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- Junta de Castilla y León. (1989). *Castilla y León. Geografía, Historia, Arte, Lengua, Literatura, Cultura, Tradiciones*. Madrid: Consejería de Cultura y Bienestar Social.
- Junta de Castilla y León. (2017). *Castilla y León, Comunidad histórica por excelencia I*. Obtenido de Conoce Castilla y León:
http://www.conocecastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/ConoceCastillayLeon/es/Plantilla100/1139829792220/_/_/
- Manrique Martínez, J. (1989). Por una estética del gusto (cocinas y trascocinas en Castilla y León. En J. d. León, *Castilla y León - Geografía, Historia, Arte, Lengua, Literatura, Cultura, Tradiciones* (págs. 490-507). Madrid: Consejería de Cultura y Bienestar Social.
- Martín González, J. J. (1989). El arte en Castilla y León (I): Del visigótico al románico. En J. d. León, *Castilla y León - Geografía, Historia, Arte, Lengua, Literatura, Cultura, Tradiciones* (págs. 226-231). Madrid: Consejería de Cultura y Bienestar Social.

- Martín González, J. J. (1989). El arte en Castilla y León (II): El gótico. En J. d. León, *Castilla y León - Geografía, Historia, Arte, Lengua, Literatura, Cultura, Tradiciones* (págs. 232-237). Madrid: Consejería de Cultura y Bienestar Social.
- Martín González, J. J. (1989). El arte en Castilla y León (III): El renacimiento. En J. d. León, *Castilla y León - Geografía, Historia, Arte, Lengua, Literatura, Cultura, Tradiciones* (págs. 238-243). Madrid: Consejería de Cultura y Bienestar Social.
- Martín González, J. J. (1989). El arte en Castilla y León (IV): Del siglo XVII al XIX. En J. d. León, *Castilla y León - Geografía, Historia, Arte, Lengua, Literatura, Cultura, Tradiciones* (págs. 244-251). Madrid: Consejería de Cultura y Bienestar Social.
- Martín-Calero, E. (1992). *Usos y decires de la Castilla tradicional*. Valladolid: ÁMBITO.
- Montoro del Arco, E. T. (2010). La relevancia del movimiento internacional del Folklore para el desarrollo de la fraseología en España. En K. Wieland, K. Süsselbeck, & V. Eilers, *Aspectos del desarrollo de la lingüística española a través de los siglos* (págs. 67-84). BUSKE.
- Orero Clavero, P. (1997). El wellerismo en la tradición paremiológica española. *Paremiología*(6), 459-464. Obtenido de <http://www.paremia.org/joomla/paremia/PAREMIA6/P6-71.pdf>
- PAÍS LLIONÉS. (12 de febrero de 2013). *Decires leoneses*. Obtenido de PAÍS LLIONÉS: <http://www.paislliones.com/decires-leoneses/>
- Panizo Rodríguez, J. (1998). Veinticuatro dichos famosos de Castilla y León. *Folklore*(206), 69-72. Obtenido de <http://media.cervantesvirtual.com/jdiaz/rf206.pdf>
- POP, A. N. (septiembre de 2011). Los modismos desde el estructuralismo hasta la psicolingüística. *Philologica Urcitana*, 5, 75-88.
- Real Academia de la Lengua Vasca. (1996). *Memoria - Real Academia de la Lengua Vasca (Euskaltzaindia)*. Bilbao. Obtenido de http://www.euskaltzaindia.net/dok/erakundea/oroitidazkia1996_es.pdf
- Real Academia Española. (2014). *Dicho*. Obtenido de Diccionario de la lengua española (23^a ed.): <http://dle.rae.es/?id=DgXmXNM>
- Real Academia Española. (2014). *locución*. Obtenido de Diccionario de la lengua española (23^a ed.): <http://dle.rae.es/?id=NYSj8PH>
- Real Academia Española. (2014). *modismo*. Obtenido de Diccionario de la lengua española (23^a

ed.): <http://dle.rae.es/?id=PULqsDD>

Sáez Garcerán, P. (1996). Presencia del refrán en la calle. *Paremia*(5), 161-166.

SEGITTUR. (2016). *Cocina regional de Castilla La Mancha*. Obtenido de Turespaña:

http://www.spain.info/es/que-quieres/gastronomia/cocina-regional/castilla_la_mancha/castilla_la_mancha.html

Sevilla Muñoz, J. (1993). Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa. *Paremia*, 2, 15-20.

Sevilla Muñoz, J. (1996). Sobre la paremiología española. *Paremia*, 641-672. Obtenido de www.euskaltzaindia.eus/dok/euskera/49699.pdf

Sevilla Muñoz, J., & Crida Álvarez, C. A. (2013). Las paremias y su clasificación. *Paremiás*(22), 105-114.

Torrent, A., Eberwein, P., Uría, L., & Becker, U. (2013). La clasificación de las unidades fraseológicas idiomáticas. *Estudis Romànics*, 35, 27-68.

Vergara Martín, G. M. (1920). *Diccionario meteorológico agrícola*. Madrid: Librería y Casa Editorial Hernando (S.A.).

Vergara Martín, G. M. (1923). *Diccionario geográfico popular*. Madrid: Librería de los sucesores de Hernando.

Vocabulario típico. (8 de enero de 2012). Obtenido de Asociación cultural Amigos de Corral de Almaguer: <http://www.amigosdecorral.net/tradiciones/vocabulario-tipico>

Zholobova, A. (enero de 2015). La fraseología desde la dimensión cultural. *XLinguae Journal*, 8(1), 11-27.

IX. DEL CUERO SALEN LAS CORREAS: anexos

- a. Encuesta: Uso de refranes, expresiones y frases hechas en castellano y su relación con la cultura de cada región española

PERFIL DEL ENCUESTADO

- Edad
- Estudios
 - Sin estudios
 - Educación primaria
 - Educación secundaria
 - Estudios universitarios
 - Otro
- Ocupación o profesión
 - Estudiante
 - Desempleado
 - Con trabajo
 - Otro
- Especifique qué estudia/ha estudiado o en qué trabaja
- Ciudad o pueblo en el que vive (en caso de que sea pueblo, especificar la provincia a la que pertenece)
- Región, ciudad o pueblo español de procedencia (en caso de que sea pueblo, especificar la provincia a la que pertenece)
- Región, ciudad o pueblo español de procedencia de padres y/o abuelos, en caso de que sea distinto al suyo (en caso de que sea pueblo, especificar la provincia a la que pertenece)

PARA IR CALENTANDO MOTORES...

- ¿Conoce alguna expresión, frase hecha o refrán que se utilice tradicionalmente en alguna región, ciudad o pueblo específico de España? (Especificar tanto la expresión como su procedencia)
- ¿Sabe su significado? Si es así, explíquelo
- ¿Sabe el origen o el porqué de su uso? Si es así, explíquelo

ENTRAMOS EN HARINA

- ¿En qué contexto (uso formal, uso coloquial) utiliza **usted** las frases hechas, expresiones y refranes?
 - Entorno escolar/profesional
 - Con amigos
 - Con la familia
 - Con desconocidos
 - No los suelo usar
 - Otro

- ¿Con qué función o funciones?
 - aconsejar a alguien
 - Recriminar a alguien
 - Embellecer el discurso
 - Aportar un toque divertido al discurso
 - Otro
- ¿Con cuánta frecuencia?
 - Muy a menudo
 - De vez en cuando
 - Casi nunca
- ¿Lo hace de forma oral o escrita?
 - Oral
 - Escrita
 - Ambas
- ¿En qué contexto (uso formal, uso coloquial) cree que **los españoles** utilizan las frases hechas, expresiones y refranes hoy en día?
 - Entorno escolar/profesional
 - Con amigos
 - Con la familia
 - Con desconocidos
 - No los suelo usar
 - Otro
- ¿Con qué función o funciones?
 - aconsejar a alguien
 - Recriminar a alguien
 - Embellecer el discurso
 - Aportar un toque divertido al discurso
 - Otro
- ¿Con qué frecuencia?
 - Muy a menudo
 - De vez en cuando
 - Casi nunca
- ¿Qué tipo de gente cree que usa las frases hechas, expresiones y refranes hoy en día? (Según su edad, situación laboral, rama de estudios o de profesión, clase social, entorno en el que vive, etc.) ¿Por qué?
- ¿Lo hace de forma oral o escrita?
 - Oral
 - Escrita
 - Ambas

- ¿Cree que las frases hechas, expresiones y refranes están cayendo en desuso y/o que su vigencia es cada vez menor? ¿Por qué?
-

VAMOS AL GRANO

- ¿Conoce alguna de las siguientes frases hechas, expresiones y refranes?
 1. Tener más cuento que Calleja
 2. Hay ropa tendida
 3. Estar en Babia
 4. A mí no me la das con queso
 5. A cascoporro
 6. Quedar como / Estar más perdido que Cagancho
 - ¿De qué región/ciudad/pueblo de España cree que procede cada una?
 - ¿Sabría explicar su significado o aportar algún sinónimo de alguna de ellas?
 - ¿Sabría aportar un ejemplo de su uso en una oración? Si es así, especificar con cada una
-

HILANDO UN POCO MÁS FINO

- Sabiendo que de la 1 a la 3 de las expresiones anteriores proceden de Castilla y León, y de la 4 a la 6 proceden de Castilla la Mancha, ¿cómo relacionaría las frases hechas, expresiones y refranes con la cultura y características propias de cada región?
- Elija la opción que más se corresponda con lo que piensa
 - a) creo que la forma de expresarse de una sociedad concreta emana de las costumbres características de dicha sociedad
 - b) creo que las tradiciones características de una sociedad concreta se articulan a partir de la forma de hablar en dicha sociedad
 - c) creo que las dos opciones anteriores se dan combinadas
- ¿Cree usted que el lenguaje forma una parte importante de la cultura y costumbres de un lugar específico?
 - Sí
 - No
- ¿Cree usted que el lenguaje evoluciona en consonancia con la sociedad y los pueblos que la forman?
 - Sí
 - No
- Si la respuesta anterior es "Sí", ¿cree que la evolución del lenguaje hasta la actualidad ha sido positiva o negativa? ¿Por qué?

b. Elenco de paremias utilizadas durante el trabajo

- ¡Toma castaña!
- ¡Viva la Mancha, que da vino en lugar de agua!
- ¿Dónde va Vicente? Donde va la gente
- A bombo y platillo
- A burro muerto, la cebada al rabo
- A carnicera por barba y caiga quien caiga
- A cascoporro
- A falta de hombres buenos, hicieron a mi padre alcalde
- A la altura de
- A la vendimia alcanzará la sementera
- A mí no me las das con queso
- A su tiempo maduran las brevas o No se hizo la miel para la boca del asno
- A todo cerdo le llega su San Martín
- Acostarse con las gallinas
- Agua de agosto, azafrán, miel y mosto
- Agua del Duero, caldo de pollo o Chapiteles, los de Burgos; vidrieras, las de León; reloj, el de Benavente, y rollo, el de Villalón
- Aire de arriba y nublado de abajo, llenan el navajo
- Ajo, sal y pimienta, y lo demás cuento
- Al catarro con el jarro
- Al que asó la manteca
- Alma mater
- Ancha es Castilla
- Año de nieves, año de bienes
- Apaga y vámonos
- Aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid
- Armar la de San Quintín
- Cabeza de chorlito
- Cada uno se conoce por sus obras
- Cardo corredor, setas a montón
- Casa de dos puertas, mala es de guardar
- Cebrellillos, la que no va preñada, lleva el chiquillo
- Como Pedro por su casa
- Cortar el bacalao
- Cuando el grajo vuela bajo, hace un frío del carajo
- Cuando el león español sacude la melena, el mundo se echa a temblar
- Cuando fueres a Elez, lleva cena, que cenas
- Cuando marzo marea, mayo marcea
- Cuando se mata al marrano y se muere la abuela, ya no hay escuela o Reunión de pastores, oveja muerta
- De agárrate y no te menees
- De guindas a brevas
- Gaviotas en tierra, anuncian temporal fuera
- Hacer buenas migas
- Hacer los perrillos/galgos
- Hasta el cuarenta de mayo no te quites el sayo y, si estás en Albacete, hasta el cuarenta y siete
- Hay ropa tendida
- Ir al grano
- Irse con la música a otra parte
- Judías manchegas, muchas, gordas y buenas
- Juntarse el hambre con las ganas de comer
- La alegría de la huerta
- La curiosidad mató al gato
- La media del tío Sergio
- La mejor salsa, el apetito
- La morcilla graciosa, picante y sosa
- La suerte de la fea, la guapa la desea
- Las mujeres hermosas y las migas jugosas
- Las paredes oyen
- Lentejas, si las quieres las comes y si no las dejas
- Lo que bien empieza, bien acaba
- Lo que no da la naturaleza, no lo da Salamanca y menos Baeza / Lo que natura no da, Salamanca no presta
- Lo que no mata, engorda
- Lo que no va al granero, va al lanero
- Luchar contra los molinos de viento
- Mañanita de niebla, tarde de paseo
- Martes, ni te cases, ni te embarques, ni de tu familia te apartes
- Marzo ventoso y abril lluvioso sacan a mayo florido y hermoso
- Más terco que mulo manchego
- Más vale maña que fuerza
- Más vale pájaro en mano que ciento volando
- Más vale rabo de oveja que bendición de obispo
- Más viejo que Matusalén
- Mayo frío, tortas de trigo; pero poco vino
- Mezclar churras con merinas/ mezclar la velocidad con el tocino
- Mozo dominguero no quiere lunes
- Ni capón/puchero sin tocino, ni sermón sin Agustino
- Ni mesa sin pan, ni ejército sin capitán
- No está el horno para bollos
- No se puede hacer tortilla sin romper los huevos
- No tener dos dedos de frente
- No voy a misa porque estoy cojo, pero a la

- *De ilusión también se vive*
- *De la mar el mero y de la tierra el carnero*
- *De lo que come el grillo, poquillo*
- *De manera que*
- *De Pascuas a Ramos*
- *De Ruidera, ni mujer ni suegra*
- *De Socuéllamos a Pedro Muñoz, dos por dos, y si no te bastan esas, de Socuéllamos a las Mesas*
- *Del cerdo se aprovechan hasta los andares*
- *Del cuero salen las correas*
- *Dijo la sartén a la caldera: «Quítate allá, culinegra/ojinegra»; «Veremos», dijo un ciego, y no vio nunca*
- *Dos aguas de abril y una de mayo, valen los bueyes y el carro*
- *Echa estiércol y palomina al pan, que tus tierras te lo pagarán*
- *El andar tierras y comunicar con diversas gentes hace a los hombres discretos*
- *El macho como bola y la mula como sogá*
- *El talón de Aquiles*
- *En abril, aguas mil*
- *En Almagro, berenjenas a carros*
- *En León/Burgos solo hay dos estaciones: invierno y la del ferrocarril*
- *En Salamanca, estudiantes; en Medina, plateros, y en Ávila, caballeros*
- *En saliendo el pan y quesito no se muere la oveja ni el corderito*
- *En tierra de ciegos, el tuerto es el rey o Ir más pedo que Alfredo*
- *En todos los campos cuecen habas*
- *En verano: ¿Te apuestas un duro blanco, que soy de Trillo? Vs En invierno: ¿Te apuestas un centimillo?*
- *Entre la hoz y la gavilla, el hambre amarilla*
- *Estar en Babia*
- *Estar más quemado que un pisto Manchego*
- *Estás como un queso / Estás de toma pan y moja que es caldo' liebre*
- *Ganarse el pan*
- *taberna poquito a poco*
- *Nunca mucho costó poco*
- *Nunca te acostarás sin saber una cosa más*
- *Otro gallo cantaría*
- *París bien vale una misa*
- *Pasar una noche Toledana*
- *Por San Blas, la cigüeña verás y, si no la vieres, año de nieves*
- *Por San Martín, mata tu guarrín y destapa tu vinín*
- *Principio quieren las cosas*
- *Quedar como Cagancho en Almagro*
- *Quien guarda, halla*
- *Quien siembra vientos, recoge tempestades*
- *Salir de Guatemala y meterse en Guatepeor*
- *Ser más bueno que el pan*
- *Ser un cardo borriquero o Afinar más que los de Burgos*
- *Si a fines de marzo truena, la cosecha ha de ser buena*
- *Si atruena en febrero, sube las cubas al gallinero; si atruena en marzo, apriétalas con un mazo; y si atruena en abril, vuélvelas a repetir*
- *Si no llueve en agosto no hay magosto*
- *Si quieres ver maravillas, entra en la cueva de Pedro Cotillas*
- *Si quieres ver tu capital volar, échalo en un colmenar*
- *Siembra en polvo, y habrás cogolmo*
- *Tener más cuento que Calleja*
- *Triste es llegar a una edad en que todas las mujeres agradan y no es posible agradar a ninguna*
- *Un día es un día*
- *Un hombrón de hecho y de pelo en pecho*
- *Una golondrina no hace verano*
- *Ver la paja en el ojo ajeno*
- *Ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio*
- *Vete a hacer guiños a la mar de España*
- *Vino de Cacabelos hace cantar a los viejos*

c. Hoja de ruta

- 3/10/2016: Primera reunión con la tutora, Pilar Úcar, para establecer las líneas generales acerca del tema y comenzar a orientarlo mediante propuestas de bibliografía variada relacionada (fraseología y paremiología, modismos, variedades idiomáticas por regiones, registro idiomático, etc.).
- 10/10/2016: Definición concreta del tema (comparación de las expresiones utilizadas en Castilla la Mancha y Castilla y León y su relación con la cultura, las tradiciones y el folklore propios de cada comunidad) tras realizar una labor de documentación y búsqueda de bibliografía, así como una recopilación de frases hechas españolas en general.
- 21-23/10/2016: Lectura y documentación.
- 27/10/2016: Redacción de un índice provisional con pequeñas guías y primeras indicaciones a modo de borrador en algunos de los apartados.
- 30-31/10/2016: Lectura y documentación.
- 4/11/2016: Segunda reunión con la tutora, donde se presentó un borrador del índice más elaborado, con apartados y subapartados, así como algunos contenidos orientativos con ideas generales de lo que constituirá el grueso final de cada sección. También se consultaron algunas dudas en relación a dicho índice, al marco teórico y al estado de la cuestión con el fin de comenzar con la redacción per se lo antes posible. Por último, se fijó el plazo de dos semanas para entregar el marco teórico.
- 7-17/11/2016: Redacción del marco teórico y envío a la tutora para su revisión y corrección.
- 21/11/2016: Reunión con la tutora para matizar algunos aspectos del marco teórico que hay que cambiar o completar. También se trataron los siguientes pasos que se seguirían a continuación: la redacción del estado de la cuestión y la realización de una encuesta práctica a distintos tipos de personas (según su edad, sexo u ocupación) sobre el uso, origen y significado de algunas de las expresiones representativas de cada Comunidad Autónoma (aún por determinar).
- 23/11/2016: Reunión con Marina García Yelo, especializada en paremiología y miembro del consejo editorial de la revista digital *Paremia*, con el fin de conocer su punto de vista sobre el proyecto y consultar algunos aspectos de la metodología, la trayectoria y el contenido del trabajo, así como de las fuentes utilizadas hasta el

momento y de otras posibles referencias que me pueden ser de utilidad.

- 26/12/2016-9/1/2017 Redacción de los apartados del estado de la cuestión y la metodología y envío a la tutora para su revisión y corrección.
- 11-17/1/2017 Elaboración y lanzamiento de la parte práctica del trabajo, consistente en una encuesta sobre el uso actual de las paremias, el conocimiento de la población sobre el significado y procedencia de estas y la opinión sobre su relación con la cultura y el folclore de las regiones españolas escogidas para el estudio (las dos Castillas).
- 17-22/1/2017 Documentación y redacción del cuerpo del trabajo, en concreto de la introducción sobre la cultura y las tradiciones en Castilla y León y en Castilla la Mancha, y envío a la tutora para su revisión.
- 26-28/1/2017 Redacción de la segunda parte central del estudio, es decir, de la sección en la que se muestra la relación entre las paremias usadas en cada región con los distintos ámbitos que definen sus culturas y tradiciones.
- 29/1-7/2/2017 Finalización y cierre de la encuesta y exposición de las variables, los resultados y las conclusiones obtenidos. Elaboración de las conclusiones finales del trabajo.
- 8/2/2017 Revisión y entrega de un primer borrador del trabajo completo.
- 17/2/2017 Reunión con la tutora para una última edición tras algunas pequeñas correcciones y detalles finales.
- x/4/2017 Entrega de la versión definitiva del Trabajo de Fin de Grado.